



**Marina Del Pilar**

INFORME DE RESULTADOS

Baja California  
Más fuerte que nunca



Homicidios  
bajaron 25%, más  
seguridad en  
colonias y  
comunidades

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO.

EDICIÓN NO. 23,788 AÑO LXVI \$10.00

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:

DIRECTORA GENERAL

**emx**

**el mexicano**  
EL GRAN DIARIO REGIONAL

**f** ElmexicanoDiario

[www.el-mexicano.com.mx](http://www.el-mexicano.com.mx)

**@** mx.elmexicanodiario

**@** @mxelmexicano

EDICIÓN  
TIJUANA



TIJUANA.- En un operativo de la Dirección de Protección Civil, fueron verificados 28 establecimientos comerciales, de los cuales 13 no garantizaban las medidas de seguridad.

INCUMPLÍAN SEGURIDAD

**Clausuraron 13 tiendas comerciales**

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

TIJUANA.- El gobierno del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, a través de la Dirección de Protección Civil, implementó un operativo de supervisión preventiva para verificar medidas de seguridad en 28 establecimientos comerciales denominados 'Waldo's', dando como resultado la clausura de 13 sucursales.

Al respecto, el director de Protección Civil, José Luis Jiménez

**PASA A LA PÁGINA 4-A**

**FGE LOGRÓ IMPORTANTES DETENCIONES EN BC**

# CAYERON 'ASESINOS' DE POLICÍA ESTATAL

TRABAJO COORDINADO



## ATRAPARON A OBJETIVOS PRIORITARIOS

La Fiscal General destacó la reciente detención de diversos objetivos prioritarios, generadores de violencia en el municipio de San Quintín.



FOTO: JUAN BARRERA MÉNDEZ

PRUEBAS SUSTANCIALES PERMITIERON IDENTIFICAR LA PRESUNTA PARTICIPACIÓN DE GONZALO "N" Y JORGE "N", EN EL HOMICIDIO DEL AGENTE, EL 1 DE OCTUBRE

NOÉ CHÁVEZ CEJA  
*El Mexicano*

IJUANA.- Declarado de un trabajo coordinado entre diversas corporaciones de seguridad, la Agencia Estatal de Investigación recabó pruebas sustanciales, entre ellas testimo-

nios, dictámenes periciales y análisis de inteligencia criminal, que permitieron identificar la presunta participación de Gonzalo "N" y Jorge "N", en el homicidio en contra de un policía estatal.

El asesinato del agente policial ocurrió el pasado 1 de octubre

**PASA A LA PÁGINA 4-A**

SE BASA EN TRES EJES



**2A**

## FAMA

**Bad Bunny, Karol G y El Buki CANTARÁN EN LOS LATIN GRAMMY**

**PRESENTÓ SHEINBAUM PLAN MICHOACÁN POR LA PAZ Y LA JUSTICIA**

Fue presentado el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el cual está basado en tres ejes.

**Destacó Gobernadora proyectos de agua, drenaje y salud para Rosarito**

ANA LILIA RAMÍREZ  
*El Mexicano*

PLAYAS DE ROSARITO.- En la Jornada Territorial que se realizó ayer por la tarde en Primo Tapia, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda destacó la construcción de la planta desaladora en el quinto munici-

cipio para llevar agua "a todas las familias de Baja California en los próximos 30 años. Dicha planta, vendrá a solucionar el problema de abasto de agua, con una inversión de los gobiernos Federal y Estatal.

Ávila Olmeda informó que este martes se inauguró la séptima Clínica del Bienestar en la

delegación Primo Tapia, que contará con servicios médicos, consultorio dental, laboratorio clínico, mastógrafo y ultrasonido, además de incluir una farmacia con medicamento totalmente gratuito en un horario de 8:00 a 20:00 horas.

"Ya está la clínica, vamos a

**PASA A LA PÁGINA 4-A**



ANUNCIÓ ISMAEL BURGUEÑO

**Más de 60 mdp, para centro de transferencia**

Más de 60 millones de pesos se destinarán para fortalecer su infraestructura en el Centro de Transferencia La Presa, anunció el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz.



**3A**



**SERVICIO GRATUITO**  
Médico Familiar  
Prevención en Salud



Afiliate en tu delegación  
[www.tijuana.gob.mx](http://www.tijuana.gob.mx)

## LOS DATOS DE HOY



## TIPO DE CAMBIO

|          | COMPRA | VENTA |
|----------|--------|-------|
| Dólar EU | 17.65  | 17.90 |
| Dólar CN | 14.22  | 14.22 |
| Euro     | 21.14  | 21.14 |
| Yen      | 0.132  | 0.132 |
| Real     | 3.377  | 3.381 |

## EL TIEMPO PARA HOY

|          | MÁX | MÍN |
|----------|-----|-----|
| Tijuana  | 21  | 12  |
| Ensenada | 21  | 13  |
| Rosarito | 18  | 14  |
| Tecate   | 27  | 13  |
| Mexicali | 32  | 16  |

## EMERGENCIA

| LADA 644             |
|----------------------|
| Cruz Roja 911        |
| Bomberos 911         |
| Policía 911          |
| CFE 071              |
| Profeco 800 468 8722 |

## ESCRÍBENOS...

## TU OPINIÓN NOS IMPORTA

enxdeportes@gmail.com  
elmexicano.clasificado@gmail.com  
publicidad@el-mexicano.com.mx  
circulacionmx@gmail.com



**Anuncian Asamblea Permanente y paro de trabajadores del IMSS-Bienestar**

**Personal médico exige condiciones dignas**

TIJUANA.- En los pasillos del Hospital General de Tijuana (HGT), las enfermeras y médicos enfrentan la misma preocupación en su día a día para atender a los pacientes: no hay suficiente material médico ni medicamentos desde hace varios meses.

Desde las primeras horas de este martes 4 de noviembre, personal de salud de la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) se declaró en paro de labores y en Asamblea Permanente.

Denuncian la carencia de artículos tan elementales como: guantes estériles, suturas y equipo básico. Además, señalan la falta de infraestructura en el nosocomio, pues en ocasiones los elevadores funcionan a medias. Aun así, nadie quiere dejar de atender: solo piden condiciones dignas para hacerlo.

Por estas carencias, personal médico y de enfermería de instituciones adheridas al programa IMSS Bienestar informó que la Asamblea Permanente afuera del nosocomio permanecerá hasta que sus demandas sean atendidas. Exigen el pago de prestaciones laborales pendientes y el abasto de insumos. Aseguran que llevan meses esperando mejoras que no llegan.

Alejandrina Vázquez Espinoza, secretaria de la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), explicó que han sostenido reuniones y compromisos con autoridades, pero nada cambia en los hospitales.

“Las autoridades dicen que operamos al cien por ciento, pero algunos servicios apenas alcanzan el 60 %”, señaló. En oncología reconocen avances, pero insiste: “la mayoría de los servicios continúa con déficit severo”. (alr)

**el mexicano**  
GRAN DIARIO REGIONAL

**DIRECTORIO**  
ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL

## TELÉFONOS

TIJUANA:  
RECEPCIÓN:  
664 656 06 67  
PUBLICIDAD:  
664 656 06 68

## MEXICALI:

686 568 60 44  
ENSENADA:  
646 264 56 63  
646 264 56 64

## EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,788

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitación de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

[www.el-mexicano.com.mx](http://www.el-mexicano.com.mx)

## LOS DATOS DE HOY

## EL TIEMPO PARA HOY

|          | MÁX | MÍN |
|----------|-----|-----|
| Tijuana  | 21  | 12  |
| Ensenada | 21  | 13  |
| Rosarito | 18  | 14  |
| Tecate   | 27  | 13  |
| Mexicali | 32  | 16  |

## EMERGENCIA

| LADA 644             |
|----------------------|
| Cruz Roja 911        |
| Bomberos 911         |
| Policía 911          |
| CFE 071              |
| Profeco 800 468 8722 |

## ESCRÍBENOS...

## TU OPINIÓN NOS IMPORTA

enxdeportes@gmail.com  
elmexicano.clasificado@gmail.com  
publicidad@el-mexicano.com.mx  
circulacionmx@gmail.com

## SE BASA EN TRES EJES

# Presentó Claudia Sheinbaum Plan Michoacán por la Paz y la Justicia

**“LA SEGURIDAD SE SOSTIENE CON JUSTICIA, DESARROLLO Y RESPETO A LA VIDA”**

REDACCIÓN  
*El Mexicano*



Ciudad de México.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, estrategia integral que se basa en tres ejes: 1. Seguridad y Justicia; 2. Desarrollo Económico con Justicia; y 3. Educación y Cultura para la Paz; la cual se fortalecerá con las opiniones de los pueblos originarios, de las mujeres, de los jóvenes, de las autoridades tradicionales, municipales, estatales, de trabajadores del campo, de los sectores productivos y sociales, de las víctimas y de las familias.

“Parte de una convicción profunda de que la seguridad no se sostiene con guerras, sino con justicia, con desarrollo y con respeto a la vida. La paz no se impone con la fuerza, se construye con las personas, con las comunidades y con el trabajo cotidiano de quienes aman su tierra”, puntualizó.

La Jefa del Ejecutivo Federal señaló que el Gobierno de México comparte el sentimiento de dolor e indignación por el cobarde asesinato del presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo, por lo que se actuará con responsabilidad, con justicia y respeto a la gente.

Detalló que algunas de las acciones del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia son:

1. Seguridad y Justicia. Fortalecimiento de las fuerzas federales a través de unidades conjuntas: Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Seguridad y Fiscalía estatal, enfocadas en homicidios y extorsión. Propuesta al Congreso y al fiscal de Michoacán para la creación de una Fiscalía Especializada de Investigación e Inteligencia en Delitos de Alto Impacto.

Habrá una Oficina de la Presidencia de la República en distintos municipios; Mesas de Seguridad quincenales con el Gabinete de Seguridad; un Sistema de Alerta para presidentes municipales, y fortalecimiento de la denuncia anónima de extorsión.

2. Desarrollo Económico con Justicia. Garantizar seguridad social y salarios dignos a jornaleros agrícolas y trabajadoras de la agricultura de exportación; inversión en infraestructura rural y el impulso a un convenio con el sector productivo para más Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar (PO-DECIBI).

3. Educación y Cultura para la Paz. Escuelas de Cultura de Paz; Programas de reinserción y atención a víctimas; la campaña estatal “Recuperemos Michoacán”; se realizarán Mesas de Diálogo por la Paz; el programa “Escuelas de Paz”; otorgamiento de becas para ayuda en transporte a jóvenes universitarios. Impulso al Deporte Comunitario y Centros de Alto Rendimiento locales, de Centros Comunitarios de Deporte y Bienestar; Centro Regional de Alto Rendimiento en distintos municipios de Michoacán; Centros Regionales de Cultura y Memoria; la implementación de un programa de “Arte y Territorio”, el festival anual “Voces de Michoacán” y la Red de Casas de Cultura Segura.

“A partir del día de hoy comenzaremos este trabajo y esperamos que, con este diálogo abierto a distintos sectores, el fin de semana y si no, a principios de la próxima semana, podamos estar presentando este Plan Integral para la Paz y la Justicia en Michoacán, sustentado no en la violencia, sino en la construcción de la paz, sí con seguridad, con justicia —como lo dijimos ayer—, pero con una serie de acciones que queremos construir con el pueblo de Michoacán”, agregó.

## A PARTIR DE ESTE MARTES 4 DE NOVIEMBRE

## Asume Monseñor Mario Nicolás Villanueva cargo de Administrador Apostólico de la Diócesis de Tijuana



TIJUANA.- Tras el fallecimiento de Monseñor Francisco Moreno Barrón, Su Santidad, el Papa León XIV determinó que Monseñor Mario Nicolás Villanueva Arellano, Obispo Auxiliar de Tijuana, asuma el cargo de Administrador Apostólico de la “Sede Vacante” de la Arquidiócesis de Tijuana.

A través de un comunicado, la Nunciatura Apostólica, a través de la secretaría General de la Conferencia del Episcopado Mexicano, dio a conocer la decisión de Su Santidad, para que, en tanto se elija al próximo Arzobispo de la Diócesis de Tijuana, se cuente con la guía del Obispo Auxiliar.

El Obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, en su calidad de Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, y el Obispo Auxiliar de México, como Secretario General, manifestaron que están unidos en oración con la Arquidiócesis de Tijuana.

“Seguimos pidiendo a Dios el

eterno descanso de nuestro hermano Monseñor Francisco Moreno Barrón y deseamos a Monseñor Mario Nicolás, un fecundo ministerio en esta nueva encomienda que el Señor le ha confiado”, concluyendo así el documento.

“Recibo esta encomienda con humildad, obediencia y confianza en el Señor”

Por su parte, Monseñor Mario Nicolás se dirigió a todos los sacerdotes,

diáconos, vida consagrada, instancias diocesanas, movimientos apostólicos de laicos y a las y los católicos, que recibe esta encomienda con humildad, obediencia y confianza en el Señor, que nunca abandona a su Iglesia.

“Soy consciente de que este tiempo que ahora vivimos, es un tiempo de esperanza, de oración y de comunión en el que todos estamos llamados a mantener viva la unidad y la comunión del Pueblo de Dios, mientras esperamos que el Santo Padre designe al nuevo Arzobispo que continuará guiando esta amada Iglesia particular”, manifestó.

Apuntó que como Administrador Apostólico, su misión es asegurar la continuidad pastoral y administrativa de la Arquidiócesis, procurando que nada se interrumpa en la vida de nuestras parroquias, movimientos y obras diocesanas; por lo que no habrá de iniciar nuevos proyectos, sino cuidar con amor y responsabilidad el camino que ha recorrido la iglesia local, fortaleciendo su fe, la comunión eclesial y el servicio a los más necesitados. (scg)

## “SE NECESITA AL PAÍS UNIDO”

## Piden empresarios no politizar el asesinato de Carlos Manzo

TIJUANA.- Tras el asesinato del Alcalde de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo, el Coordinador del Consejo Consultivo Empresarial de Tijuana, Carlos Jaramillo Silva, consideró importante acelerar los trabajos de seguridad, a la par de no politizar el caso.

“Creo que al final lo que no abona es politizar el tema, porque al politizarlo no vamos a resolverlo, creo que las cosas hay que verlas como son, blanco y negro, hay una situación de seguridad en el país que se está atendiendo, que se tie-



ne que resolver y hoy necesita al país unido”, reflexionó y agregó:

“Si nos desunimos en esto, va a ser

peor, porque en vez de estar buscando resultados y objetivos vamos a estar desunidos buscando justificaciones y reacciones innecesarias”.

No obstante, sí puntualizó que el trágico suceso es el reflejo de una situación crítica en materia de seguridad en el país.

“Por lo tanto, pues es importante que esto sirva como una reflexión y un aviso a que se sigan los esfuerzos y los trabajos que está realizando la Federación, los estados y los municipios en materia de seguridad”, subrayó. (sec)

ANUNCIÓ ISMAEL BURGUEÑO

# 60 MDP para Centro de Transferencia La Presa

**RECONOCIÓ EL TRABAJO DEL SECRETARIO DEL SINDICATO DE BURÓCRATAS**

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- El presidente municipal Ismael Burgueño Ruiz, visitó el Centro de Transferencia La Presa, donde anunció una inversión superior a los 60 millones de pesos para fortalecer su infraestructura, con la que se contempla la remodelación de oficinas, baños, plataformas y tolvas, así como la construcción de un comedor y casetas en el espacio donde laboran 179 personas.

“Quiero reconocer el trabajo del secretario del Sindicato de Burócratas, Guillermo Aldrete Casarín, ustedes tienen un gran representante. Estamos realizando mesas de trabajo para mejorar sus condiciones laborales, trabajamos para sumar manos, equipo, herramientas para facilitar su trabajo en beneficio de la ciudadanía”, destacó Burgueño Ruiz.

El primer edil, Ismael Burgueño, dio a conocer al personal del Departamento de Limpia el programa Tijuana Saludable, al cual brindará servicios médicos de calidad a los trabajadores y sus familias.

“Yo sé que muchos de ustedes se van a inscribir, serán 11 clínicas distribuidas en toda la ciudad, iniciaremos con tres unidades en la zona Este, donde podrán atenderse gratuitamente con consultas, medicamento básico, exámenes de laboratorio, lentes y atención dental”, agregó.

El personal del Centro de Transferencia La Presa, ubicado



**TIJUANA.-** Más de 60 millones de pesos se destinarán para fortalecer su infraestructura en el Centro de Transferencia La Presa, anunció el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz.

en El Dorado Residencial, reconoció la voluntad del presidente municipal, por la inversión que se destinará a mejorar sus instalaciones, obras que se contemplan iniciar el próximo año.

Los trabajadores del Departamento de Limpia también agradecieron la visita del alcalde Ismael Burgueño al Centro, al ser el primer presidente municipal que acude a cons-

tar el trabajo que se lleva a cabo en este espacio.

En la reunión estuvieron presentes, la secretaria de Desarrollo Territorial y Urbano, Virginia Vargas; el director de Servicios Públicos Municipales, Josué Gutiérrez; el secretario del Sindicato de Burócratas, Guillermo Aldrete Casarín, así como el personal del Centro de Transferencia La Presa.



**EN EMPRESAS**

## Tijuana, lista para la implementación de la IA: experto

**T**IJUANA.- Empresarios, autoridades y representantes académicos acudieron al AI Summit Tijuana Frontera Futura, evento organizado por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Tijuana, para analizar los retos y oportunidades de la Inteligencia Artificial (IA) en ámbitos como la manufactura, el comercio, la salud, e incluso, la educación.

El Presidente del CCE Tijuana, Roberto Lyle Fritch, puntualizó que el evento también coloca a la ciudad como un referente tecnológico en la franja fronteriza y reiteró que promueve la adopción de la IA en los distintos sectores productivos, a la par de que externó que ya no se trata de un concepto futurista, sino de una herramienta al alcance de las empresas.

“Hoy la IA permite a los negocios ahorrar recursos y evolucionar, desde campañas publicitarias hasta procesos de atención y diagnóstico en el sector salud”, explicó.

Lyle Fritch subrayó que el objetivo es que este foro se realice cada año y se consolide en Tijuana un hub tecnológico especializado en inteligencia artificial, tal como en su momento surgieron los clústeres de salud y aeroespacial.

“Estamos sentando las bases para un ecosistema que conecte a empresarios, universidades y gobierno, porque el futuro ya llegó y debemos estar preparados”, enfatizó.

Por su parte, Javier de la Fuente, Director de Negocios de la empresa tecnológica Pictor, con sede en Chile, presentó el primer estudio sobre adopción de inteligencia artificial en Tijuana, el cual reveló que la ciudad “está muy bien preparada para incorporar nuevas tecnologías y competir con otros polos de innovación del continente”.

El expositor del AI Summit señaló que el principal paso para los empresarios fronterizos es “atreverse” a incorporar la IA en sus procesos y destinar inversión en tecnología y capacitación.



**MEXICALI.-** En apenas cinco años, los juzgados aumentaron un 109%, ampliando el servicio de impartición de justicia en Baja California

**EN CINCO AÑOS**

## Se fortalece el servicio en la impartición de justicia en BC

**M**EXICALI.- En Baja California entre 2020 y 2025, el Poder Judicial vivió una etapa de crecimiento y renovación sin precedentes. En apenas cinco años, los juzgados aumentaron un 109%, ampliando el servicio de impartición de justicia en Baja California.

Este avance significa más cercanía y más derechos garantizados.

Por primera vez se abrieron Juzgados Especializados en Violencia Familiar contra las Mujeres, Tribunales Laborales y Juzgados Hipotecarios.

A la par, el número de personas juzgadoras creció de 94 a 159 en el Estado, lo que representa un aumento del 69%.

Este incremento significa una mejora para el sistema judicial, lo cual tiene un impacto directo al acercar la justicia, lo que garantiza que más personas puedan ver sus derechos protegidos de una manera accesible.

En la actualidad, el 85% de las Juezas y Jueces provienen de la carrera judicial, reflejo de experiencia y la vocación de servicio.

Son profesionales que crecieron dentro del Poder Judicial, que conocen su esencia y que cada día trabajan con compromiso y ética. Igual de importante es que el 15 % restante cuenta con trayectoria en el ejercicio del derecho.

# Incorporó Burgueño 19 nuevas rutas de basura

**T**IJUANA.- El Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, encabezó este martes la inauguración de 19 nuevas rutas de recolección de basura que beneficiarán directamente a más de 22 mil habitantes de los fraccionamientos Palma Real, Coronado y Los Valles, en la zona Este de Tijuana.

Durante el evento, el alcalde Burgueño Ruiz, subrayó que esta acción responde a una demanda histórica de las familias tijuanenses, que durante años enfrentaron deficiencias en la prestación del servicio.

“Crecí en la zona Este de la ciudad y desde entonces tuve claro que cuando fuera alcalde, trabajaría con todo mi equipo para servir a la gente. Hoy esa promesa es una realidad. Mi instrucción fue clara: la prioridad es la zona Este, y estamos cumpliendo”, expresó Burgueño Ruiz.

El primer edil destacó que su administración ha transformado los servicios públicos como nunca antes, logrando abrir 333 rutas nuevas en un solo año: “Estamos ordenando nuestra casa. Hemos limpiado Tijuana como nunca se había hecho en la historia. Es nuestra obligación como gobierno y es

el derecho de la ciudadanía. Este es un trabajo en equipo, y mantener limpia la ciudad es responsabilidad de todas y todos”.

Esta ampliación permitirá atender 5 mil 763 viviendas, cinco parques y tres escuelas, brindando servicio de recolección cada sábado, con una proyección de 133 toneladas de residuos recolectados por semana.

Burgueño Ruiz compartió con los residentes de la zona los beneficios de ‘Tijuana Saludable’, un programa social y de salud que busca brindar atención médica preventiva gratuita a la ciudadanía, con el cual, al mes de diciembre, se habrán abierto clínicas municipales.

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Territorial y Urbano, Virginia Vargas González, señaló que con estas nuevas rutas se da respuesta a una solicitud prioritaria que impactará positivamente en la salud y la imagen urbana de las colonias.

“Estas 19 nuevas rutas forman parte del programa que impulsó el alcalde Ismael Burgueño, ‘Tijuana: Ciudad Limpia’, que promueve mejores servicios públicos y una mejor calidad de

vida para las familias”, puntualizó la funcionaria.

En tanto, el regidor Arturo Aguirre González, destacó que la puesta en marcha de estas rutas refleja el compromiso del primer edil, de cumplir con lo prometido, con el respaldo del Cabildo de Tijuana, el Congreso del Estado y la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Avila Olmeda.

En representación de las y los vecinos, la señora Santa Rita Andrade, agradeció al alcalde por atender una petición que por más de 15 años había sido ignorada.

Acompañaron al presidente munici-

pal, el director de Servicios Públicos Municipales, Josué Gutiérrez Márquez; los regidores Pablo Yáñez Plascencia, Mónica Padilla Villalobos y Jesús Franco Cázares; la coordinadora de Delegaciones, Adriana Barrera Hernández y el delegado de La Presa Este, Joaquín Sandoval Chávez.

El Gobierno Municipal fortalece la cobertura del servicio de recolección en las delegaciones, apostando por un modelo de gestión más eficiente, sustentable y cercano a la gente, que promueve además la corresponsabilidad ciudadana en el manejo de los desechos.



**TIJUANA.-** El Alcalde incorporó 19 nuevas rutas de recolección de

EN OPERATIVO EL FIN DE SEMANA

# Suspende Gobierno Municipal de Tijuana fiestas clandestinas

**EN ACCIONES  
POR SEPARADO;  
EN UNA DE ELLAS  
HABÍA MENORES  
DE EDAD**

**REDACCIÓN**  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- Como resultado de los operativos en los establecimientos donde comercializan alcohol, el gobierno del presidente Ismael Burgueño Ruiz, a través de la Dirección de Inspección y Verificación Municipal, clausuró el pasado fin de semana, en acciones por separado, la Terraza Cosmopolitan y La Terrazita La Cacho, ubicados en Zona Río y Madero Sur, respectivamente; donde se desarrollaban fiestas clandestinas y en una de ellas con presencia de menores de edad.

En ese sentido, el director de Inspección y Verificación Municipal, José Antonio Olivas Heredia, explicó que la primera acción se desarrolló el sábado 1 de noviembre en la Terraza Cosmopolitan, dentro de la Torre del mismo nombre, donde se llevaba a cabo una fiesta de disfraces.

Detalló que tras la supervisión se ubicó a aproximadamente 70 personas dentro del sitio y al menos 200 esperando su ingreso, la mayoría de ellos por sus características físicas se trataba de menores de edad, por lo que se les solicitó identificación, y ninguna acreditó su mayoría de edad.

El funcionario municipal mencionó que, una vez efectuada la inspección física, se encontró que en la fiesta se estaban sirviendo bebidas alcohólicas; además en el



**TIJUANA.-** Durante un operativo el pasado fin de semana, fueron clausurados dos lugares para fiestas, por diversas irregularidades.



área del lobby y exterior del edificio, se encontraban menores de edad esperando el acceso al evento y manifestaron que les estaban cobrando 50 dólares la entrada y contar con la edad de 15 años de edad.

Por lo anterior, se procedió a suspender el evento de manera inmediata y se solicitó mediante el número de emergencia 911, la presencia de la Policía Municipal para garantizar el orden en la evacuación del evento y la seguridad de los menores de edad.

En otro hecho, durante la noche del domingo 2 de noviembre, la Dirección de Inspección y Verificación, recibió reporte que en el establecimiento denominado La Terrazita La Cacho, se realizaba una fiesta de disfraces aparentemente de manera clandestina.

Olivas Heredia explicó que en atención al caso anterior se desarrolló la verificación en el establecimiento, tras una queja vecinal en la que señalaban la realización de eventos clandestinos en los cuales se excede con el ruido y además los asistentes cometan actos inmorales en la vía pública.

Indicó que en el lugar se encontraban aproximadamente 150 personas, a quienes se les solicitó identificación, todos los asistentes del evento acreditan mayoría de edad. A su vez, en un acto de buena fe el organizador del evento, permitió el acceso al recinto a los inspectores para confirmar la finalización del mismo.

En cuanto al evento, se solicitó mediante el número de emergencia 911 la presencia de la Policía Municipal y se suspendió de manera inmediata al no contar con el permiso respectivo, retirándose todos los presentes. El evento tenía un cobro de entrada y había consumo de bebidas alcohólicas.

“En Tijuana no se permitirá ningún tipo de actividad fuera del marco legal. Los operativos continuarán de manera permanente para garantizar espacios seguros y el cumplimiento de los reglamentos municipales”, enfatizó Olivas Heredia.

El Gobierno Municipal de Tijuana reitera su compromiso con la seguridad y el bienestar de las familias tijuanenses, actuando con firmeza ante eventos que pongan en riesgo a la ciudadanía, especialmente a niñas, niños y adolescentes.

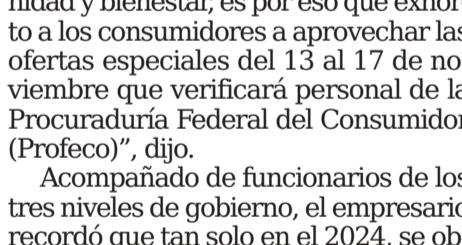
## Anuncian beneficios del Buen Fin 2025

**Descuentos, calidad, servicios, sorteos y más, del 13 al 17 de noviembre**

**TIJUANA.-** Desde promociones, descuentos, calidad, servicios y sorteos, las y los consumidores podrán obtener productos en Tijuana, durante la edición XV del Buen Fin 2025, del 13 al 17 de noviembre.

Así lo informó el Presidente de CANACO Tijuana, Olivaldo Paz Gómez, quien exhortó a comerciantes a registrarse en el programa con el cual se beneficia al comercio local y a las personas al ofrecerles mejores precios y calidad en sus productos.

Indicó que el propósito es que la actividad económica desciende, por lo que confió, que tal como ha sucedido año tras año, se superen las expectativas durante el Buen Fin, un programa que surgió hace 15 años y el cual es aprovechado por residentes y extranjeros del sur de California.



“Y es que cada peso que circula en Tijuana se traduce en empleo, oportunidad y bienestar; es por eso que exhorto a los consumidores a aprovechar las ofertas especiales del 13 al 17 de noviembre que verificará personal de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco)”, dijo.

Acompañado de funcionarios de los tres niveles de gobierno, el empresario recordó que tan solo en el 2024, se obtuvo una derrama económica por más de 6 mil millones de pesos, lo que superó todas las expectativas.

“Este resultado no fue casualidad, sino el reflejo del trabajo de los comercios locales, de la respuesta de las familias y del entusiasmo con el que la gen-

te del sur de California cruzó la frontera para aprovechar las ofertas de Tijuana”, reconoció el líder del organismo.

“Queremos que este Buen Fin sea un éxito para todos. Que las familias encuentren ofertas reales, que los comercios vendan más y que cada peso que circule en Tijuana se traduzca en empleo, en oportunidades y en bienestar”, resaltó.

Adicionalmente, Paz Gómez reconoció el compromiso del alcalde Ismael Burgueño Ruiz con el sector, pues autorizó la disponibilidad de más de 2 mil pases de cruce ágil hacia los Estados Unidos, para facilitar a todos aquellos que consuman en la ciudad, un retorno rápido durante las fechas del evento comercial más barato del año.

De acuerdo a datos estadísticos, formar parte del Buen Fin aporta más del 1.5 por ciento al Producto Interno Bruto (PIB) comercial anual; genera más de un millón de empleos temporales en logística, ventas y atención al cliente, impulsa la bancarización, el uso de medios de pago electrónicos y la competencia al obligar a las empresas al ofrecer precios más transparentes. (scg)

## Formalizan alianza la UNAM y PFBW

**Para fortalecer la gestión binacional de los recursos hídricos y la ciencia abierta**

**TIJUANA.-** La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Foro Permanente de Aguas Binacionales (PFBW) firmaron un convenio de colaboración para el desarrollo conjunto de una plataforma binacional de recursos hídricos compartidos entre México y Estados Unidos, un sistema digital diseñado para integrar y homologar datos científicos sobre el agua en la región fronteriza.

La plataforma buscará consolidar información confiable sobre recursos hídricos transfronterizos, incluyendo las cuencas del Río Bravo, Río Colorado y Río Tijuana, y ponerla a disposición de la población general de ambos países, así como



gobiernos y universidades de ambos países para mejorar la gestión ante sequías, inundaciones y la planificación del uso del agua.

El Instituto de Geografía de la UNAM liderará el desarrollo geoespacial del proyecto, garantizando la estandarización y visualización avanzada de los datos, mientras que el PFBW aportará su red de investigadores, bases de datos y experiencia en análisis hidrológico, vinculación institucional y divulgación científica.

## Destacó...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-A**

empezar con un horario de 8 de la mañana a 8 de la noche y los sábados de 9:00 a 2:00 de la tarde. Muy pronto les voy a dar la sorpresa porque, trabajando con la Cruz Roja, será las 24 horas del día, los siete días de la semana”, expresó la mandataria estatal.

Informó que las caravanas de la salud han atendido a más de 18 mil rosaritenses, y recordó la construcción del Hospital de la Zona Este de Tijuana, pues Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito “es una gran metrópoli”.

Además, se realizó la donación del predio al Instituto de

Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para construir un consultorio médico y que los trabajadores afiliados a este instituto se puedan atender cerca de su ciudad.

Por otro lado, la gobernadora Marina del Pilar, quien estuvo acompañada por la Alcaldesa de Playas de Rosarito, Rocío Adame Muñoz, dio a cono-

cer que el Estado invertirá 60 millones de pesos para la introducción del drenaje en Primo Tapia, cuya primera etapa inicia en enero, “como un compromiso que hicimos cuando levantamos el censo”.

Durante su mensaje, la titular del Ejecutivo estatal destacó que en cuatro años de su gobierno medio millón de personas salió de la pobreza. “Hace un año hice un compromiso con las familias de Baja California: erradicar la pobreza extrema en nuestro Estado. Pensé hacerlo al final de la administración, pero lo conseguimos. Hoy Baja California es el Estado del país sin pobreza extrema”.

Recordó que han sido 114 escuelas públicas las que han sido rehabilitadas en el quinto municipio, así como que todas las escuelas públicas del quinto municipio cuentan con el programa “Pancita Llena, Corazón Contento” para alimentar a miles de menores de nivel básico.

“Todas las primarias públicas de Baja California tienen alimentos para la niñez”.

## Cayeron...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-A**

de 2025 en el fraccionamiento Paseos del Vergel, en Tijuana.

De acuerdo con las indagatorias, la víctima se encontraba al interior de su vehículo de la marca Hyundai, estacionado frente a su casa, cuando sujetos fuertemente armados ingresaron a la privada y realizaron múltiples disparos en su contra con armas de alto calibre, provocándole lesiones que le causaron la muerte en el lugar.

Esto fue revelado por la titular de la Fiscalía General del Estado de Baja California, María Elena Andrade Ramírez, durante una conferencia de prensa ayer en Tijuana, donde, además, informó que se dieron importantes avances y resultados significativos en materia de seguridad y procuración de justicia en municipios del Estado.

Durante su intervención, la Fiscalía General destacó la reciente detención de diversos objetivos prioritarios, quienes están siendo investigados por su presunta participación en hechos delictivos de alto impacto registrados en distintas regiones de Baja California, como el caso anterior.

Asimismo, una banda criminal identificada como generadora de violencia en la zona costa de Baja California, tras una investigación que permitió el esclarecimiento del homicidio de una persona ocurrido el pasado 24 de agosto de 2025, en el municipio de San Quintín.

De acuerdo con las investigaciones, los imputados Juan Carlos “N”, Oscar Leonardo “N”, Rodrigo “N” y Sherlyn Georgina “N” ingresaron por la fuerza a un domicilio ubicado en la colonia Manuel Guillén, portando armas de fuego privaron de la libertad a Jahir “N” y sometieron con violencia a los demás ocupantes.

Posteriormente, trasladaron a la víctima a otro domicilio donde fue mantenido en cautiverio, y más tarde llevado a un área deshabitada, donde le dispararon, abandonando el cuerpo dentro de un pozo de aproximadamente 1.30 metros de profundidad, finalizó diciendo la titular de la FGEB.

## Clausuraron...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-A**

González, explicó que el operativo corresponde a las labores de verificación propias de la dependencia, para corroborar que cuenten con su Programa Interno de Protección Civil (PIPC) y cumplan con las medidas de seguridad necesarias para salvaguardar la integridad de trabajadores y consumidores.

En total, se desplegaron cuatro grupos del área de verificaciones de la dependencia municipal y a este ejercicio preventivo se sumó la Coordinación Estatal de Protección Civil.

Como resultado de este operativo, se procedió a la clausura de 13 establecimientos ‘Waldo’s’, por no garantizar las medidas de seguridad requeridas para operar.

José Luis Jiménez González mencionó que durante el primer año de trabajo, se ejecutaron 336 verificaciones a centros comerciales y locales de la ciudad, a quienes se les requirió su PIPC y medidas de seguridad como contar con señalética, salidas de emergencia, extintores y botiquines, instalaciones eléctricas en buen estado, entre otros.

Con estas medidas, el XXV Ayuntamiento de Tijuana, reitera su compromiso con la seguridad de las y los ciudadanos, vigilando que todos los giros comerciales cumplan con la normatividad en materia de protección civil.

Además del apoyo a mujeres jefas de familia, en Rosarito se han entregado más de 5 mil tarjetas Violeta a mujeres de esa ciudad. Asimismo, el transporte Violeta se amplió para mujeres y sus hijos e hijas, un apoyo que se convertirá en un derecho constitucional para que, con cambios de administración, no sea retirado.

Destacó la construcción de la Universidad Rosarito Castejón sobre el Corredor 2000, pues dijo que muchos de los estudiantes se trasladarán a esa universidad pública, puesto que un importante número de estudiantes son de Rosarito.

También, mencionó que serán construidas, en un futuro cercano, más de 2 mil viviendas del Bienestar a bajo costo, como parte del programa federal que inició en Playas de Rosarito la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Además, hay 11 mil predios en proceso de regularización en 52 colonias, donde las familias rosaritenses tendrán certeza jurídica de sus predios.



# Marina Del Pilar

4º INFORME DE RESULTADOS



Baja California  
Más fuerte  
que nunca



# Baja California más segura con Marina del Pilar



**Homicidios bajan 25%  
y robos se reducen más  
de 40% con apoyo del  
Gobierno de México**

- **-25% homicidios** en 1 año
- **-40% robos** a negocios, transeúntes y viviendas
- **236 mdp** en tecnología, videovigilancia y equipamiento
- **33 Toneladas** de drogas y armas decomisadas
- **1,078 nuevas plazas** para policías
- **1,518 mdp en fideicomiso** de seguridad social

## Coordinación que sí reduce los delitos

- Trabajo diario con la federación y los municipios para bajar delitos de alto impacto
- Estrategia contra la extorsión con resultados
- Tecnología y presencia territorial para responder más rápido

## Bienestar policial para servir mejor

- Creación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
- Garantía de pensiones y protección a 2,241 elementos

## Tecnología y cobertura en todo el estado

- Red de C5 en los siete municipios con videovigilancia y comunicación en tiempo real
- Escuadrón Violeta presente en todo el territorio para atender y proteger a mujeres
- La seguridad se mide en vidas protegidas y colonias más tranquilas

**MEXICALI**  
**CLAUDIA**  
**SHEINBAUM**  
**PARDO...**

Encabezó la  
Primera Reunión  
Nacional de  
Universidades.



**MEXICALI**  
**MARINA DEL**  
**PILAR ÁVILA**  
**OLMEDA...**

Avances  
históricos, en la  
profesionalización  
y bienestar de las y  
los policías.



**ENSENADA**  
**CLAUDIA**  
**MORENO**  
**RAMÍREZ...**

El presupuesto  
de egresos  
da prioridad  
a programas  
sociales.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

**L**a Presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, encabezó la Primera Reunión Nacional de Universidades e Instituciones Públicas de Educación Superior, donde convocó a rectores y rectores del país a sumarse al proyecto SaberesMx, una plataforma digital que busca acercar el conocimiento al pueblo de México, democratizando el acceso al aprendizaje y fortaleciendo la educación como derecho universal.

“Los convoco también, eso ya lo oyeron, a esta gran convocatoria que nos hace la Secretaría de Educación Pública, a ser parte de esta plataforma de SaberesMx; tiene un enorme futuro y potencial esta plataforma. Parece menor, pero si hacemos que en esta plataforma mucho de lo que se enseña en nuestras universidades sea parte de ella y lo pongamos a disposición de cualquier persona, vamos a lograr que las universidades se acerquen más a la gente, al pueblo, que estén más cerca de todos los ciudadanos”, expresó la mandataria.

Con respeto absoluto a la autonomía universitaria, **SHEINBAUM PARDO** llamó a las instituciones a ejercer austeridad republicana para abrir más espacios a las y los jóvenes. “Quedaron lejos los tiempos de la parafernalia del poder, de los privilegios; podemos hacer un gran esfuerzo por nuestros estudiantes. Entre menos privilegios haya, más matrícula se puede abrir, es factible”, señaló.

La Presidenta reconoció la disposición de las y los rectores para participar en la construcción del Bachillerato Nacional, y confió en que con la unión de esfuerzos entre universidades y el Gobierno de México se podrán atender los retos del país, alcanzar la soberanía tecnológica e impulsar la innovación como motor de desarrollo.

**SHEINBAUM PARDO** reiteró que su lucha, desde los tiempos de estudiante, ha sido garantizar que la educación sea un derecho y no un privilegio, que ningún joven sea rechazado y que todos puedan acceder a la universidad. “Una sociedad con educación es una sociedad en paz. Si las y los jóvenes tienen oportunidades, habrá menos violencia. Hacer de la educación el centro de la transformación nacional es nuestra meta”, sostuvo.

El secretario de Educación Pública, **MARIO DELGADO CARRILLO**, informó que las universidades sostienen reuniones permanentes con más de mil 300 rectores y rectores del país, fortaleciendo la coordinación nacional. “Queremos que la universidad sea un espacio que permita vivir con libertad y tranquilidad”, subrayó.

Por su parte, la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, **ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ**, destacó que esta reunión representa un cambio de paradigma, al ser la primera vez que el Gobierno de México y las universidades trabajan juntas en una estrategia de conocimiento intersecretarial e intersectorial, con participación de sectores sociales y productivos.

El subsecretario de Educación Superior, **RICARDO**

**VILLANUEVA LOMELÍ**, explicó que SaberesMx será la primera plataforma en la que todas las universidades aportarán contenidos académicos, convirtiéndose en un instrumento de movilidad social y orientación vocacional. “El primer curso inicia el 17 de noviembre, sobre prevención de adicciones. Tendrá 18 horas de duración, 71 herramientas didácticas y se estima la participación de 5.5 millones de estudiantes”, detalló.

El rector de la **UNAM**, **LEONARDO LOMELÍ VANEGAS**, celebró el proyecto como un esfuerzo público que enseñará a aprender para toda la vida, con acompañamiento y capacitación permanente. “SaberesMx será un sistema nacional de aprendizaje y actualización continua”, expresó.

En el mismo marco, el director del **IPN**, **ARTURO REYES SANDOVAL**, informó que la institución abrió 28 mil 176 espacios de educación virtual a través de Polivirtual y extendió su presencia académica a Puebla, Tlaxcala, Chiapas, Ciudad de México y próximamente Guerrero.

La rectora de la Universidad Intercultural del Pueblo, **SOFONÍAS MILCA ANTONIO GONZÁLEZ**, agradeció la visión incluyente del actual gobierno. “Porque usted es Presidenta, yo soy rectora de una universidad intercultural”, expresó, destacando que actualmente existen 28 universidades de este tipo en el país, con más de 27 mil estudiantes, de los cuales el 64 por ciento son mujeres.

En el ámbito de la cooperación científica internacional, la Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**) y el Foro Permanente de Aguas Binacionales (**PFBW**) firmaron un convenio de colaboración para desarrollar una plataforma binacional de recursos hídricos compartidos entre México y Estados Unidos. Este sistema digital integrará y homologará datos científicos sobre el agua en la frontera norte, fortaleciendo la gestión ante sequías e inundaciones.

El Instituto de Geografía de la **UNAM** liderará el desarrollo geoespacial de la plataforma, mientras que el **PFBW** aportará su red de investigadores y bases de datos sobre gestión del agua. “Este acuerdo fortalece la cooperación científica y sienta las bases de una ciencia abierta, sostenible y útil para ambos países”, declaró **ROSARIO SÁNCHEZ**, directora del **PFBW**.

El acuerdo, suscrito también por **MARÍA SOLEDAD FUENES ARGÜELLO**, coordinadora de la Investigación Científica de la **UNAM**, tendrá una vigencia inicial de cinco años y contempla acciones conjuntas en investigación, desarrollo tecnológico, capacitación y divulgación pública de datos ambientales.

En Baja California, el trabajo conjunto con el Gobierno Federal también se refleja en la estrategia de seguridad. Durante su Cuarto Informe de Resultados, la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** destacó que cuidar a quienes cuidan al pueblo es una prioridad. Recordó que se creó la Secretaría de Seguridad Ciudadana con un enfoque humano y profesional, y se homologaron sueldos para la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana.



## TIJUANA

### ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...

Mejora infraestructura  
del Centro de  
Transferencia La  
Presa.

Entre 2022 y 2025 se  
abrieron mil 78 nuevas  
plazas para la **SSC** y el **CESIP**,

además del primer Plan  
de Seguridad Social para Po-  
licías, con un fideicomiso de  
mil 518 millones de pesos  
que garantiza jubilaciones  
y pensiones para 2 mil 241  
elementos.

En materia de resultados,  
los homicidios dolosos se re-  
dujeron 25 por ciento, y los  
robos a negocios, transeúntes  
y casa habitación bajaron  
más del 40 por ciento.



## TIJUANA

### AYUNTAMIENTO DE TIJUANA....

Clausuró 13 tiendas  
WALDO'S.

“Falta mucho por hacer,  
pero no nos vamos a ren-  
dir. ¡Baja California es más  
fuerte que nunca!”, afirmó la  
mandataria estatal.

Más de 236 millones de  
pesos se han invertido en  
tecnología, videovigilancia  
y equipamiento, además  
de la operación del Sistema

Violeta, orientado a la pro-  
tección de mujeres. En este  
mismo periodo, fueron de-  
comisadas 33 toneladas de  
estupefacientes, resultado



## TIJUANA

### OLIVALDO PAZ...

Participarán 400  
negocios en “EL  
BUEN FIN 2025”

del trabajo coordinado  
con el Gobierno de Méxi-  
co encabezado por **CLAUDIA**  
**SHEINBAUM PARDO**.

Los avances en educa-  
ción, ciencia y seguridad re-  
flejan el espíritu de colab-  
oración que impulsa el actual  
gobierno: un país que apren-  
de, innova y protege. La edu-  
cación, el conocimiento y la  
seguridad —desde la digni-  
dad— son hoy los ejes que  
sostienen la transformación  
nacional.

## TIJUANA

**E**l Ayuntamiento de Tijuana encabezado por **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, anun-  
ció una inversión de 60 mil-  
lones de pesos para mejorar  
la infraestructura del Centro  
de Transferencia de La Pre-  
sa, en cuyo inmueble labo-  
ran más de 179 empleados.

**EL ALCALDE JUNTO CON  
GUILLERMO ALDRETE CASA-  
RÍN**, secretario general del  
**SINDICATO DE BURÓCRATAS  
DE TIJUANA** se apersonaron  
en las instalaciones para di-  
fundir la noticia entre los tra-  
bajadores.

“Estamos realizando me-  
ses de trabajo para mejo-  
rar sus condiciones labora-  
les, trabajamos para sumar  
manos, equipo, herramientas  
para facilitar su trabajo  
en beneficio de la ciudadanía”,  
resaltó **BURGUEÑO RUIZ**.

En ese sentido, comentó  
que la inversión millonaria  
permitirá la remodelación  
de oficinas, baños, platafor-  
mas y tolvas, además de la  
construcción de un comedor  
y casetas.

Antes, el representante  
de la comuna puso en mar-  
cha 19 nuevas rutas de re-  
colección de basura para la  
Zona Este, que abarcarán  
los fraccionamientos Palma  
Real y Los Valles en benefi-  
cio de 22 mil personas.

Con el incremento de la  
cobertura del servicio, el  
Ayuntamiento de Tijuana dis-  
persó durante el primer  
año un total de 333 nue-  
vas rutas, gracias a la apro-  
bación del Plan Plurianual  
2025-2027, que permitió el  
arrendamiento de camiones  
recolectores.

Dichas acciones forman  
parte del programa “Ciudad  
Limpia”, que tiene por obje-  
tivo mejorar la limpieza y el  
mantenimiento urbano, por  
medio de pavimentación,  
raspado de calles, desazolve  
de canales y luminarias, por  
citar algunas.

Por otro lado, el **AYUNTA-  
MIENTO DE TIJUANA** clausuró  
un total de 13 tiendas WAL-  
DO'S por carecer de medi-  
das de seguridad para pro-  
teger a los trabajadores y pú-  
blico en general.

El operativo fue encabe-  
zado por **JOSÉ LUIS JIMÉNEZ**,  
director de Protección Civil  
Municipal, quien inspec-  
ció los establecimientos y co-  
rroboró que presentaban de-  
ficiencias.

El pasado 1 de noviem-  
bre en Hermosillo, Sono-  
ra se registró una explosión  
en una tienda **WALDO'S**, con  
pérdidas humanas, situación  
que puso en el “ojo del huracán”  
a la firma.

En más información, **OLI-  
VALDO PAZ**, presidente de la  
Cámara Nacional de Comer-  
cio (**CANACO**) de Tijuana in-  
formó que un estimado de  
400 negocios locales parti-  
ciparán en la edición de “**EL  
BUEN FIN 2025**” con un sinnú-  
mero de promociones y es-  
peciales en productos.

Será del 13 al 17 de no-  
viembre cuando cientos de  
establecimientos busquen  
captar la atención de com-  
pradores locales y del sur  
de los Estados Unidos con un  
sinnúmero de descuen-  
tos.

**OLIVALDO PAZ** resaltó que  
comprar en Tijuana contri-  
buye a reactivar la econo-  
mía. Para esta ocasión, la Se-  
cretaría de Desarrollo Eco-  
nómico de Tijuana (**SEDET**)  
emitirá 2 mil pases gratis  
del programa **FAST LANE**  
para habitantes del vecino  
país.

Y en otro orden de ideas,  
la **CÁMARA NACIONAL DE LA  
INDUSTRIA Y ALIMENTOS CON-  
DIMENTADOS (CANIRAC)** pre-  
sentará los avances del libro,  
que llevará por título “**EL SA-  
BOR DE BAJA CALIFORNIA**” y  
que reseñará 50 de los esta-  
blecimientos más represen-  
tativos del estado.

La obra correrá a cargo  
de **CAAS EDITORIAL** y conta-  
rá la historia del arte culi-  
nario de la entidad a través del  
tiempo, así como sus plati-  
llos característicos, sus vi-  
nos, entre otras cosas.

El ejemplar saldrá a la luz  
en fechas próximas y prome-  
te convertirse en un referen-  
te para los residentes loca-  
les, así como para el turismo  
nacional y extranjero.

## ENSENADA

**C**onsidera la diputada fe-  
deral representativa del  
Tercer Distrito Electoral,  
**CLAUDIA MORENO RAMÍREZ**,  
como integrante de la Comi-  
sión de Presupuesto y Cuen-  
ta Pública, que el proyecto  
de Presupuesto de Egresos  
2026 presentado por la pre-  
sidenta **CLAUDIA SHEINBAUM  
PARDO** -ya aprobado, por  
cierto- está orientado a for-  
talecer y dar prioridad a pro-  
gramas sociales; es decir, dar  
continuidad a los programas  
de bienestar para los secto-  
res más vulnerables.

A decir de la joven legis-  
ladora, con este proyecto se  
dará prioridad también a te-  
mas como la salud y la edu-  
cación; es decir, que haya re-  
cursos suficientes para me-  
jorar los servicios públicos y  
garantizar acceso a la salud  
y educación de calidad.

Otro de los efectos de este  
presupuesto, desde la visión  
de **CLAUDIA MORENO**, es que  
se busca promover más de-  
sarrollo económico; es de-  
cir, aplicar más inversión en  
infraestructura y proyectos  
que impulsen el crecimiento  
económico, por lo que este  
presupuesto refleja el com-  
promiso del gobierno con la  
justicia social y el bienestar  
del pueblo mexicano.

Una buena nueva del go-  
bierno municipal que preside  
de **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ**  
para la población en gene-  
ral, es el descuento del 80  
por ciento en multas y recar-  
gos del impuesto predial du-  
rante los meses de noviem-  
bre y diciembre de este año.

La misma alcaldesa expre-  
só que esta medida respalda-  
da por el Cabildo, tiene como  
propósito apoyar a las fami-  
lias y comerciantes para que  
regularicen su situación pa-  
trimonial y terminen el año  
sin deudas y comentó que,  
además de este descuento,  
también existen otros estímu-  
los, como el 50 por ciento en  
multas de tránsito y transpor-  
te, así como en multas gene-  
radas por la revalidación de  
estacionamientos exclusivos  
y en recargos del Impuesto  
sobre Adquisición de Inmue-  
bles, entre otros, que pueden  
consultarse en [www.ensenada.gob.mx](http://www.ensenada.gob.mx).

Mientras tanto, la prime-  
ra mujer presidenta munici-  
pal en la historia de Ensenada,  
emprendió acciones de  
mantenimiento y rehabilitación  
en el primer cuadro de la ciu-  
dad, trabajos que impulsa-  
n el atractivo turístico y com-  
ercial de Ensenada. De entra-  
da, se atenderá en una primera etapa  
de avenida Miramar en el tra-  
mo de la calle Primera hasta  
el entronque de esa calle  
con la Macheros, donde se ubica la conocida zona de  
tolerancia.

# OBRAS



## QUE TRANSFORMAN

# Concluimos 5 obras carreteras

que conectan a las familias mexicanas  
e impulsan la economía



- 1 Autopista Tuxtla Gutiérrez - San Cristóbal de las Casas
- 2 Autopista Jala - Puerto Vallarta
- 3 Carretera Mitla - Tehuantepec
- 4 Carretera Real del Monte - Huasca
- 5 Carretera San Ignacio - Tayoltita

**Construimos y modernizamos**  
336 kilómetros de obras que  
fortalecen la conectividad del país



Gobierno de  
**México**

Comunicaciones

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

# POR EL USO INCOMPLETO DE BODY CAMS

# Investigan diez casos de policías



MEXICALI.- Chan Baltazar exhortó a los oficiales a utilizar correctamente los equipos, so pena de ser dados de baja de la corporación.

## A PESAR DE SER OBLIGATORIAS LAS GRABACIONES COMPLETAS DE SUS INTERVENCIONES, ALGUNOS POLICÍAS HACEN CASO OMISO

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**M**EXICALI.- Aun cuando se dio la instrucción a los agentes de la policía de Mexicali de grabar totalmente las intervenciones mediante el uso de las body cams, Sindicatura Municipal investiga 10 casos donde los agentes grabaron parcialmente su proceder.

Lo anterior fue informado por el titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) Luis Felipe Chang Baltazar, al precisar que será la propia Sindicatura la que determine si habrá sanción para los policías involucrados.

Chan Baltazar exhortó a los ciudadanos a evitar el ofrecimiento de dádivas a los policías para no ser detenido por cohecho, y a los oficiales a utilizar correctamente los equipos so pena de ser dados de baja de la corporación.

En otro tema, el Director policial manifestó que se ha reducido el número de homicidios violentos en un 10% en los primeros 10 meses del presente año en comparación con 2024.

“Se han registrado 163 muertes violentas, mientras que, en ese mismo lapso de tiempo, pero del año pasado, había 183 incidentes, con cifras obtenidas de la página de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado”, finalizó.



MEXICALI.- La empresa que vendió tres drones al Gobierno, participó en una licitación legal y transparente, asegura el Presidente del CCE, Octavio Sandoval.

## TRAS LA VENTA DE 3 DRONES A LA POLICÍA

### Presidente del CCE recomendó no prestar servicios al Gobierno

MEXICALI.- El Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Mexicali, Octavio Sandoval López, respondió a los señalamientos difundidos sobre presuntas irregularidades en la compra de tres drones por parte del Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Mexicali a beneficio de la Policía local, realizada a una empresa vinculada a Ángel Zaizar, cuando presidía dicho Comité.

En ese sentido, el líder empresarial aseguró que la empresa participó en una licitación legal y transparente, ofreciendo la mejor propuesta técnica y económica.

Sandoval reflexionó sobre los riesgos de mantener vínculos comerciales con el Gobierno desde posiciones de exigencia pública. “Cuando se está en posición de exigencia y se le piden rendición de cuentas al gobierno, al gobierno no se le debe vender ni un clavo”, afirmó.

Recordó que desde 2015 decidió no prestar servicios al gobierno, pese a que representaban el 20% de sus ingresos, para preservar su independencia crítica.

Sobre la participación de Zaizar en

la compra, Sandoval consideró que fue un error político, aunque no ilegal. “La buena fe no existe en política, existen los hechos, y venderle al gobierno desde una posición de liderazgo te hace vulnerable”, opinó.

Subrayó que los precios de los drones estaban dentro del rango de mercado y que no hubo irregularidades en el procedimiento.

Cuestionado sobre si las críticas a las cifras de incidencia delictiva pudieron haber motivado una represalia, Sandoval evitó la victimización.

“No tenemos que hacernos sentir que existen represalias, simplemente son respuestas de gobierno. Cuando tocas al gobierno, el gobierno te da una respuesta”, dijo, aludiendo a las auditorías que ha enfrentado como empresario.

Por su parte, Rodrigo Llantada Ávila, Secretario del Ayuntamiento, opinó que Zaizar Prado tuvo su momento de reflexión en el tema y que siempre es bueno hacer cosas buenas que parezcan buenas. Dijo desconocer los requisitos de la compra de los equipos. “No quiero entrar en polémica, es un asunto que no le compete al Gobierno”, concluyó.

## COLOCARON MANTA Colectivo exigió justicia en el caso Shots

MEXICALI.- La colocación de una manta con exigencias de justicia por parte de integrantes de la Célula de Investigación y Desaparición Forzada, Gonzalo Moreno y Soraya Ana, frente a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado en Mexicali, derivó en una rápida movilización de cuerpos policiacos que llegaron al lugar en cuestión de minutos la mañana de este martes.

La acción simbólica, realizada en el puente de Río Nuevo, tenía como objetivo visibilizar el caso del antro Shots, donde en 2022 desaparecieron varios jóvenes, entre ellos Kevin Moreno, hijo de los activistas.

La manta exigía verdad y justicia en un caso que, según denuncias previas, ha enfrentado opacidad y falta de avances sustantivos.

Lo que para los activistas fue una expresión legítima de exigencia ciudadana, para las autoridades representó una alerta que activó protocolos de seguridad inmediatos. “Es increíble que, en menos de 10 minutos, la autoridad haya reaccionado solo porque colocamos una lona exigiendo justicia. Ojalá esa respuesta fuera para prevenir los delitos”, cuestionaron.

Los activistas mencionaron que las autoridades al reconocerlos, solo tomaron reporte sin ser detenidos.



MEXICALI.- Gonzalo y Ana reclamaron a las autoridades la falta de respuesta en la investigación del caso Shots.

## CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Iniciará rehabilitación del CDHI, afirmó la Alcaldesa

### Norma Bustamante no mencionó una fecha de inicio para el proyecto

MEXICALI.- La Alcaldesa de Mexicali, Norma Bustamante Martínez, anunció que el Centro de Desarrollo Humano Integral (CDHI) Naranjos, actualmente ocupado por integrantes de Antorcha Campesina, será rehabilitado con recursos del presupuesto participativo, aunque sin precisar fecha de inicio.

Reconoció que la presencia del colectivo ha evitado el deterioro del inmueble, el cual quedó abandonado tras la pandemia de COVID 19.

“Nunca lo he considerado como invadido”, declaró, subrayando que existe

un acuerdo informal con los ocupantes para permanecer en el lugar hasta que se disponga de recursos para su rehabilitación.

El Secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Llantada Ávila, sostuvo conversaciones con los integrantes de Antorcha Campesina, quienes reiteraron su disposición a abandonar el inmueble cuando se les solicite, explicó la alcaldesa.

En febrero, regidores del Partido Acción Nacional (PAN) denunciaron ante la Sindicatura Municipal posibles irregularidades en el manejo del CDHI, señalando que la ocupación podría constituir una falta administrativa.

Presentaron evidencia de que el inmueble cuenta con electricidad y cámaras de videovigilancia, lo que sugiere una ocupación prolongada y organizada.



MEXICALI.- La rehabilitación del CDHI será con recursos del presupuesto del Ayuntamiento, dijo la Alcaldesa Norma Bustamante Martínez.



UN  
BUEN  
GOBIERNO



**SERVICIO GRATUITO**

**Médico Familiar**

**—  
Prevención en Salud**

**Afíliate en tu delegación**  
[www.tijuana.gob.mx](http://www.tijuana.gob.mx)



## EDITORIALES

10A / MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

## Cuidar a quienes nos cuidan

En Baja California, la seguridad pública ha comenzado a entenderse no sólo como la reducción de delitos o la presencia de patrullas en las calles, sino como una política que debe iniciar desde el bienestar de quienes arriesgan la vida todos los días por la ciudadanía. Ese ha sido uno de los mensajes más claros del Cuarto Informe de Resultados de la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, al reafirmar el compromiso de "cuidar a quienes nos cuidan".

**D**urante décadas, la labor policial en México ha estado marcada por la precariedad y el olvido. La falta de salarios dignos, la ausencia de seguridad social y la carencia de reconocimiento institucional generaron cuerpos policiales debilitados y desmoralizados. Hoy, el esfuerzo por revertir esa historia se traduce en acciones concretas: la homologación de sueldos, la creación de más de mil nuevas plazas y un fideicomiso de más de mil 500 millones de pesos para garantizar el retiro digno de las y los elementos de la Fuerza Estatal.

La justicia laboral y la profesionalización de los cuerpos policiales no son un lujo, sino una condición indispensable para la paz. Un policía que cuenta con respaldo institucional, capacitación constante y certeza sobre su futuro actúa con mayor ética, compromiso y cercanía hacia la comunidad.

Los resultados comienzan a reflejar-

se: la reducción de homicidios y delitos de alto impacto es consecuencia, entre otros factores, de una estrategia basada en la coordinación entre niveles de gobierno y en el fortalecimiento interno de las corporaciones.

A ello se suma el uso responsable de la tecnología, con sistemas de videovigilancia y mecanismos como el Sistema Violeta, que prioriza la atención a mujeres en situación de riesgo. El combate al delito no puede desligarse de la perspectiva social ni del enfoque de derechos humanos.

Baja California aún enfrenta enormes retos en materia de seguridad. Pero el rumbo que se ha trazado —basado en la dignificación del servicio policial, la atención a las causas y la cooperación institucional— representa un paso firme hacia una paz construida con justicia y no con miedo.

Cuidar a quienes nos cuidan es, en esencia, cuidar el futuro de nuestra comunidad.

## Sheinbaum presenta el "Plan Michoacán por la Paz y la Justicia"

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció este martes el "Plan Michoacán por la Paz y la Justicia", una estrategia integral que busca atender las causas de la violencia en el estado tras el asesinato del presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez, ocurrido el pasado 1 de noviembre.

**S**egún comentó la primera mandataria, a partir de esta semana, su gabinete recorrerá comunidades y municipios de la entidad para hablar con distintas voces de la sociedad (pueblos originarios, mujeres, jóvenes, víctimas, sectores productivos, entre otros), para recoger propuestas y, así, poder construir el plan "desde abajo" y presentarlo formalmente a finales de esta semana o a inicios de la próxima.

"La paz no se impone con la fuerza; se construye con las personas, con las comunidades y con el trabajo cotidiano de quienes aman su tierra. Michoacán nunca se ha rendido, y nosotros tampoco", aseguró la presidenta.

## ESTRATEGIA DE 3 EJES

El "Plan Michoacán por la Paz y la Justicia" se estructurará en tres ejes principales:

## Seguridad y justicia

Fortalecimiento de la presencia de fuerzas federales mediante unidades conjuntas entre la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y autoridades locales.

Creación de una fiscalía especializada en delitos de alto impacto y una oficina de la Presidencia de la República en distintos municipios del estado.

Establecimiento de mesas de seguridad quincenales, un sistema de alerta para presidentes municipales y el fortalecimiento de la denuncia anónima contra la extorsión.

sumar en total los dieciséis.

En las últimas tres décadas han ganado particular relevancia en la medida que avanza la digitalización y tecnificación de las comunicaciones, su protagonismo va cobrando amplia relevancia, porque son imprescindibles para los teléfonos móviles, los dispositivos tecnológicos, las tablets y todos los gadgets que están reconfigurando la era de la información entre los seres humanos.

El Servicio Geológico de Estados Unidos explica que estos minerales sirven para fabricar más de doscientos productos no solo para computadoras, también para los vehículos eléctricos e híbridos; los nuevos monitores de pantalla plana y televisores.

Y hasta participan en la guerra. En la cruenta invasión de Ucrania, sus fuerzas militares intentan repeler la invasión de las tropas rusas con equipo, armas militares y drones fabricados igualmente con las tierras raras. Lo mismo que los láseres, los sistemas de sonar, de radar, las pantallas táctiles, las mirillas de precisión de las armas y los sistemas de guía y de geolocalización.

Un simple imán es la ejemplificación más cotidiana de para qué sirve una tierra rara y ya en su versión más sofisticada, una tablet o un tablero con GPS en un vehículo, no serían posibles sin su presencia. La economía del presente, para

## CITA CON CLÍO

**POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES\***



**FRASE.** "Lo que no se comienza hoy nunca se termina mañana." **JOHANN WOLFGANG VON GOETHE.**

**UNA MISIÓN EN EL DELTA DEL COLORADO.** (Parte I) Desde la llegada del padre Eusebio Francisco Kino en 1701 al río Colorado, la presencia de miles de indígenas en la región del ahora valle de Mexicali, le inspiró la idea de establecer misiones para la catequización de éstos. Pero por razones que se desconocen Kino ya no regresó al Colorado.

**A**lgunos otros misioneros jesuitas y después franciscanos frecuentaron la zona, pero sin un plan bien definido para el establecimiento de las misiones. Fue hasta 1771 cuando el padre franciscano Hermenegildo Garcés llegó a esta región y dedicó casi un mes a visitar las diferentes zonas del bajo delta del río, comprendido de la confluencia de los ríos Gila y Colorado hacia el sur. De esas visitas le surgió la idea de establecer algunas misiones en cada una de las zonas seleccionadas.

En el primer viaje de Juan Bautista de Anza, para determinar la ruta que uniera a Sonora con la Alta California realizado en 1774, el padre Garcés lo acompañó sirviéndole de guía, pero prosiguieron la ruta hasta San Gabriel y, después, a San Diego. En este recorrido el padre Garcés conocer y comparar las diferentes tribus de indígenas desde San Javier del Bac, que era su residencia, hasta San Diego, en esta incursión también venía como capellán el padre Fray Juan Díaz. En el segundo viaje de Juan Bautista de Anza, efectuado para trasladar colonos desde Sinaloa y Sonora para formar la misión y el presidio de San Francisco en la Alta California, de nuevo el padre Garcés acompañó a de Anza, pero, únicamente hasta el po-

blado de los Yumas que se encontraba frente a la desembocadura del Gila en el Colorado, pero del lado de California, en donde era jefe de la tribu Yuma Salvador Palma, indígena que en las incursiones anteriores había demostrado buena disposición para recibir a los españoles habiéndose ganado de esta manera su confianza. En este lugar el padre Garcés construyó una choza que le servía de centro de operaciones en donde también lo acompañaba el padre Exiart. En 1776, Garcés se dedicó a conocer la región norte del Colorado, para enterarse de las tribus que estaban establecidas en esa zona y confirmar la disposición de ellos para el establecimiento de las misiones.

## (Continuará)

**FUENTES CONSULTADAS:**  
Óscar Sánchez Ramírez. El Padre Garcés, misionero mártir del Río Colorado. IMACUM. Mexicali, 2005.

Fray Francisco Garcés, Diario de Exploraciones en Arizona y California (1775-1776). Colección: Nuestra América, Málaga, 1996.

Pablo L. Martínez, Lecciones de Historia de Baja California. México, 1958.

\*) Historiador, egresado de la licenciatura en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC, actualmente Investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali.

esencialmente la del futuro inmediato, dependerá en buena medida de las tierras raras eso lo saben bien las empresas dedicadas a la tecnología, las nuevas tecnologías y tecnologías digitales.

Hasta el momento, China lidera la producción mundial de óxidos de tierras raras, estimada en 168 mil toneladas métricas (TM) anuales. Los planes quinquenales incluyen el aceleramiento del ritmo de explotación y de producción de dichos minerales.

El Observatorio de la Complejidad Económica (OEC, por sus siglas en inglés) indica que en 1993, China producía el 38% de la producción mundial de tierras raras, seguido por Estados Unidos con el 33%; el 12% de Australia y el 5% de Malasia e India, respectivamente. Sin embargo, a partir de 2010, la economía china ha despegado de forma relevante al tal punto que se ha convertido en la principal productora y exportadora aunque con el gobierno de Xi Jinping ha ido limitándose cada vez más la cantidad de tierras raras permitidas para exportar porque están dándole prioridad a su acumulación.

## A COLACIÓN

Si China es el líder en producción y exportación, la economía norteamericana es un importante importador de tierras raras; por ende, está resintiendo toda la inestabilidad global en los mercados provocada primero, por la pandemia y segundo, por la invasión de Rusia a Ucrania.

El ejemplo más claro está en la producción de smartphones.

@hispanonews1

nes cuyas mejoras y nuevos modelos siempre van con retrasos porque dependen de la importación de componentes que produce China.

Detrás de cada móvil en las manos de un usuario hay una intensa guerra comercial, una disputa por el control de los mercados y sobre todo por el control del suministro de las materias primas.

Los móviles están formados de los siguientes elementos: 1) El estanio, se utiliza en un óxido que permite que la pantalla funcione como una pantalla táctil; 2) el neodimio, el praseodimio y el praseodimio, sirven para fabricar imanes que hacen que el teléfono vibre; 3) el aluminio da forma al vidrio de muchos teléfonos inteligentes y también se usa en la carcasa de la batería; 4) el praseodimio, el gadolinio y el neodimio, sirven para los imanes de los altavoces; 5) el terbio, europio, dispropósito, praseodimio, lantano e itrio, para crear los colores brillantes en la pantalla; y 6) los metales preciosos como el cobre, el oro y la plata se utilizan para los componentes microeléctricos del teléfono.

Si bien China ostenta la supremacía en los minerales ricos, hay otros actores que terminarán sumados a la competencia; al respecto, un análisis de The Brookings Institution avizora el futuro en el renglón de la producción de estos preciosos minerales y África brilla de forma importante. Y Occidente, sigue dando pasos atrás en África mientras China y Rusia se posicionan abruptamente... lo vamos a lamentar más pronto que tarde.



ASEGURADORA NO SE HA HECHO RESPONSABLE

# Exigen justicia, familiares de señora atropellada

**PIDEN A LAS AUTORIDADES, CANCELAR LA CONCESIÓN DE LA COOPERATIVA ROJO Y BLANCO**

**POR NELLY ALFARO**  
*El Mexicano*

**E**NSENADA.- A unos días de haber sido atropellada por un autobús de la línea Rojo y Blanco, familiares de la señora Ana Gloria Hernández exigieron a las autoridades cancelar la concesión de la cooperativa y que se haga justicia.

Afuera de las instalaciones de la clínica 8 del IMSS, donde permanece hospitalizada, su hija, Alma Edith Cortez, de-

claró que la aseguradora solo "está ganando tiempo" y señaló que solo se otorgó pase a médico a dos personas que no tenían lesiones graves, dejando a su suerte a la señora de 60 años de edad.

"Hacemos un llamado al IMOS, a la gobernadora y a la alcaldesa, para que no permitan que este acto se quede impune, porque ya ha pasado el caso de Marlene, solicitamos la cancelación de la concesión", dijo.

La hija de la señora Gloria, enfatizó que no es posible que se siga dando permisos a

concesionarios de transporte que trabajen sin los requerimientos básicos, ya que, según compartió la unidad tenía vencido el seguro.

Dio a conocer que su madre se encuentra en estado grave en las instalaciones del IMSS, y aunque se cuenta con atención médica, señalaron que es la aseguradora la que debe asumir la responsabilidad.

"Es tanta la indiferencia y este hecho nos recuerda la importancia del mantenimiento de los transportes públicos, la educación vial y hablamos de unidades que trasladan vidas todos los días. Exigimos justicia y responsabilidad para mi madre, y para tantas víctimas posibles", enfatizó.

**ENSENADA.-** La señora atropellada se encuentra grave en la clínica 8 del IMSS.

**ATENCIÓN, SOLO EN URGENCIAS**

## Paro de personal de salud por falta de pago

ENSENADA- De nueva cuenta, trabajadores del Hospital General de Ensenada, se manifestaron en exigencia al pago de uniformes y otras prestaciones, así como la asignación de personal, que mantiene una crisis desde hace varios años.

Al respecto, Crispín Tlatempa Martínez, secretario general del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Salud (Sntsa) Sección 64 en Ensenada, mencionó que la protesta es por la falta de pago para vestuario de personal y equipo, además de bonos que han quedado pendiente.

Asimismo, reiteró que el personal del Hospital General, se encuentra rebasado,

Ylatempa Martínez consideró que para poder brindar un servicio óptimo es necesario incrementar un 20% la planta laboral del hospital, ya que desde hace varios años no se cuenta con personal suficiente.

"Estamos hablando de servicios como urgencias, laboratorios y banco de sangre, donde está prácticamente desatendido. No podemos atender a derechohabientes, porque no hay citas por la falta de personal", mencionó.

Cabe señalar, que el pago para uniforme es de alrededor de 2 mil 500, y se adeuda un bono ando en 5 mil pesos.

En el paro que el personal médico realizó en febrero del año en curso también habían reclamado la falta de medicamentos, insumos y falta de mantenimiento. Este paro, aseguró, hasta que se cumpla con lo estipulado para los trabajadores.



**ENSENADA.-** Únicamente se está dando el servicio de urgencias.

**AL SUR DEL MUNICIPIO**

## CESPE suministrará agua a San Vicente

**Con esta nueva fuente de abastecimiento, se beneficia a una comunidad**

ENSENADA- Alrededor de 5 mil familias de la comunidad de San Vicente, se verán beneficiadas con el suministro de agua, informó el director de la Comisión

Estatatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), Alonso Centeno Hernández.

Dio a conocer que se trabaja en la perforación de un pozo que brindará agua a la comunidad.

Explicó que la obra consiste en la perforación, electrificación y equipamiento del pozo de agua

potable; por lo que posterior a la excavación se procederá a realizar el aforo, lo que permitirá la medición del gasto de producción a fin de conocer la cantidad de agua que se tiene disponible en el mismo, explicó el director de CESPE.

Agregó que con dicha obra se atiende a una de las comunidades más alejadas de la cabecera municipal, beneficiando a más de 5 mil habitantes de San Vicente.

Por último, el funcionario estatal señaló que estas acciones son parte del compromiso para mejorar el sistema de agua, por lo que CESPE continuará encaminando esfuerzos en materia de agua potable y abasto, preponderando obras que benefician a las y los ensenadenses.



*Abasto completo en Potrero de la Palmita, una comunidad ubicada en la sierra Nayarita*

## IMSS Bienestar distribuye más de 70 millones con las Rutas de la Salud

**Con este programa avanza la distribución gratuita de medicamentos e insumos médicos en todo el país**

Para garantizar que todas las clínicas y hospitales de IMSS Bienestar cuenten con medicamentos y material de curación, arrancó la tercera etapa de las Rutas de la Salud, programa con el que se han entregado 70 millones de insumos médicos en los 23 estados en los que opera la institución de salud.

"En la Sierra nos hacían falta medicamentos y otras cosas más. Ahora lo que hemos visto es ya llegan a nuestras comunidades", compartió Rosario, una paciente de la unidad de salud Potrero de la Palmita, en Nayarit, mientras recibía atención por una picadura de alacrán.

Ella es una de los miles de personas beneficiarias del programa de abasto que opera, desde agosto de 2025, en 8 mil 342 centros de salud y 579 hospitales de IMSS Bienestar.

Desde las montañas de Nayarit, Artemia Evangelista, habitante del pueblo wixárika en Potrero de la Palmita, destacó que el acceso a medicamentos gratuitos no sólo asegura la continuidad del tratamiento médico, también abona a la economía familiar.

"Nos han apoyado mucho porque antes no teníamos medicamentos y teníamos que comprarlos. Ahora los servicios están muy bien", señaló.

"Llevamos tres meses recibiendo el kit de salud con medicamentos. Han sido de gran ayuda, sobre todo los antibióticos y los fármacos para enfermedades crónicas. Se ha visto una mejoría importante en la atención", explicó Elliot Dessens, director del Centro de Salud Urbano Las Minitas, en Sonora.

La distribución de medicamentos se realiza mes con mes, por vías terrestre, aérea y fluvial, con la participación de equipos médicos, técnicos y administrativos que recorren rutas complejas para llevar los insumos hasta los puntos más remotos del país.

**YANG RIVERA**  
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

**Promoción**

**COMBO TERAPÉUTICO**

- Ajuste quiropráctico
- Masaje terapéutico
- Electrodes
- Ventosas (opcional)

**\$490 PESOS**

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:  
**664-567-7036**

**YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN**  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.



**Gobierno de México**



**IMSS BIENESTAR**

SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ

## EL PREMIO CERVANTES

**Reconoce la mirada melancólica sobre la memoria del mexicano Gonzalo Celorio**

**EL ESCRITOR Y ENSAYISTA RECIBE EL GALARDÓN MÁS IMPORTANTE EN LENGUA ESPAÑOLA, DOTADO CON 125.000 EUROS, POR UNA OBRA QUE "CONJUGA UNA LUCIDEZ CRÍTICA QUE EXPLORA LA IDENTIDAD SENTIMENTAL Y LA PÉRDIDA"**

**POR CARLOS MOLDONADO**  
Agencias

**L**a mirada melancólica sobre la memoria del escritor mexicano Gonzalo Celorio (Ciudad de México, 1948) ha recibido este lunes el Premio Cervantes 2025. Así lo ha anunciado con más de una hora de retraso sobre el horario anunciado el ministro de Cultura español, Ernest Urtasun, en la sede del ministerio en Madrid. Un premio que recae en el ensayista, escritor y crítico "por su excepcional obra literaria, profunda y sostenida a la cultura hispánica", ha señalado el jurado, que destaca que Celorio "conjuga una lucidez crítica que explora la identidad sentimental y la pérdida". Celorio se alza así con el máximo galardón de la literatura en lengua castellana, creado en 1976 y dotado de 125.000 euros. El premio será entregado el próximo 23 de abril en la Universidad de Alcalá de Henares.

El jurado en esta edición ha estado integrado, entre otros, por los dos últimos ganadores del premio en 2023 y 2024, los escritores y académicos de la lengua Luis Mateo Díez y Álvaro Pombo, respectivamente; la también académica Aurora Egido, el crítico Constantino Bértolo y el escritor Manuel Rico, así como Mauricio Carrera en representación de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC).

La entrega del galardón al escritor mexicano, director de la Academia Mexicana de la Lengua, parece un nuevo gesto cultural hacia México, cuando las relaciones entre ambos países han estado en horas bajas tras el reclamo del ex presidente Andrés Manuel López Obrador de un perdón por parte de España por los excesos de la conquista. La Fundación Princesa de Asturias entregó a mediados de octubre el reconocimiento a la Concordia al Museo Nacional de Antropología y de las Artes a la fotógrafa mexicana Graciela Iturbide.

Celorio es uno de los ensayistas, narradores y académicos más destacados de la literatura mexicana contemporánea. Su obra se caracteriza, como él mismo lo ha reconocido, por un profundo amor a la lengua y una mi-

rada melancólica sobre la memoria. Celorio ha definido sus obras como "novelas memoriosas", porque en ellas ahonda en la historia familiar, pero también sobre la vida y las creaciones de escritores con los que se ha relacionado.

En su más reciente libro, *Ese montón de espejos rotos* (Tusquets), el escritor ha decidido hablar de su propia vida, en unas memorias en las que ahonda en su vocación literaria, su formación intelectual y su trabajo académico. El título de la obra, explica el autor en su prólogo, es un verso de Borges que para él "define con acierto la memoria". Celorio narra: "Este libro amontona recuerdos dispersos que son reflejos de algunos tramos de mi vida. Y solo reflejos, porque el lenguaje, ineludible y paradigmáticamente, distorsiona lo que se propone retener en la memoria, más aún si aquello que intenta preservar

cación melancólica de la edad adulta, a los 72 años, ese "invierno tan temido". Recuerda a su padre, fallecido a los 70 años. "Ahora yo soy más viejo de lo que él nunca fue. Es cierto que, a semejanza suya, me paso la mayor parte de la vida en soledad, sentado a mi escritorio, pergeñando textos inútiles, rumiando lecturas empolvadas o inventando fabulaciones que seguramente ya escribieron otros", escribe de forma lírica o "poética", como ha definido algunos expertos su estilo.

de casa". Es el entusiasmo por la vida y la curiosidad que depara cada día de este académico formado en Letras en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde ha sido profesor, director de la Facultad de Filosofía y Letras y miembro del Instituto de Investigaciones Filológicas. Celorio ha dedicado su vida a pensar y enseñar la literatura mexicana. Es también director de la Academia Mexicana de la Lengua, desde donde ha impulsado el cuidado y la renovación del

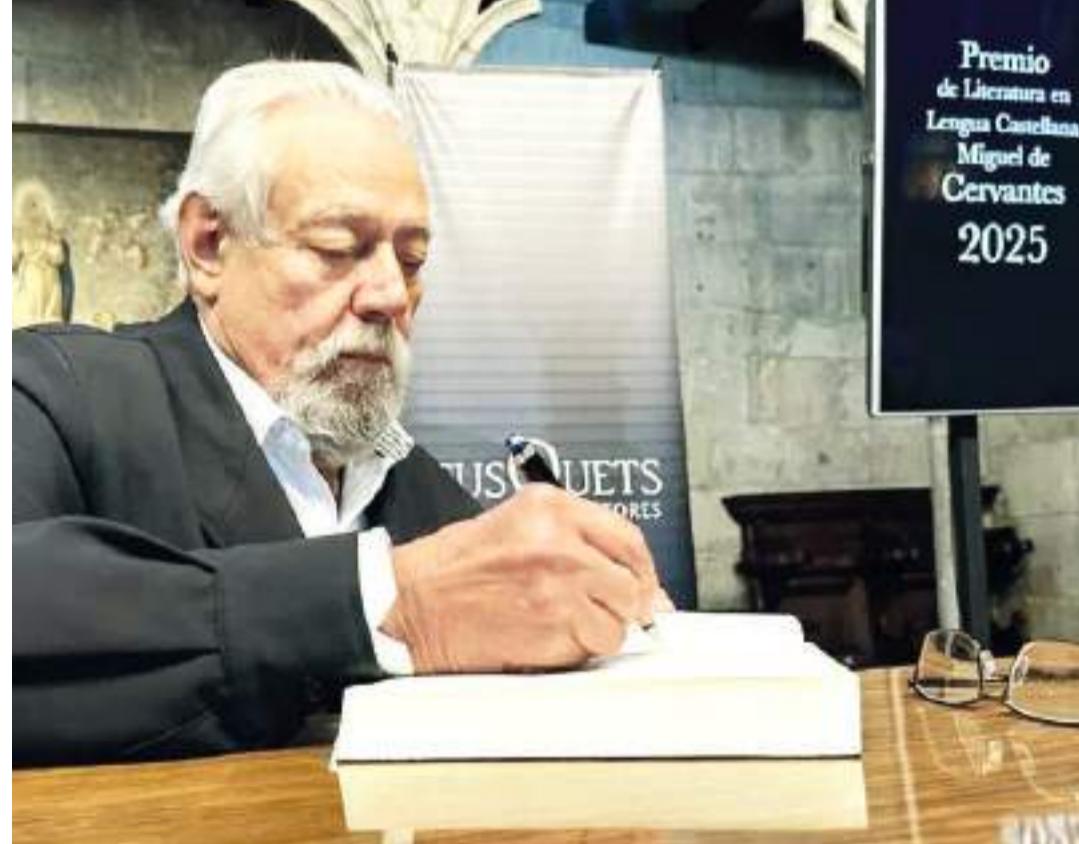
persona, varios episodios de mi infancia y algunos de mi juventud, pero no soy el protagonista de estas obras". Se trata, dicen sus críticos, de una prosa culta y elegante que oscila entre la erudición y la confesión personal.

La ironía no solo está presente en su obra, también en los comentarios que hace de su quehacer: "He tenido la fortuna de dedicarme a la literatura, que no sirve para nada, pero que ha sido un lujo que he disfrutado a lo largo de mi vida", dijo en 2010 al diario mexicano *La Jornada*. Una pasión por la literatura que inició desde su niñez: "Creo que todo escritor es antes que otra cosa un lector y tuve la fortuna de ser un lector precoz desde muy niño; tuve un gusto por la palabra dicha y escrita", recordó. "Alterné el gusto por la lectura y el entusiasmo por la escritura. Me he dedicado a esto que -como digo- no sirve para nada, pero es realmente un lujo maravilloso, al cual por fortuna he tenido la posibilidad de dedicarme de por vida", afirmó.

Los dos últimos años, el Cervantes lo recibieron autores españoles, algo que rompió la tradicional alternancia entre autores españoles e iberoamericanos, que en la última década ha pasado a ser cada dos años. Los dos premiados anteriores a Luis Mateo Díez fueron el poeta venezolano Rafael Cadenas (2022) y la escritora uruguaya Cristina Peri Rossi (2021). En las ediciones de 2020 y 2019 ganaron los poetas españoles Francisco Bries y Joan Margarit, respectivamente, mientras que en 2018 y 2017 lo obtuvieron la poeta uruguaya Ida Vitale y el nicaragüense Sergio Ramírez. Los candidatos a este galardón son propuestos por el pleno de la Real Academia Española, por las Academias de la Lengua de los países de habla hispana y por los ganadores de pasadas ediciones. Las candidaturas de este año se cerraron el 21 de octubre.



Gonzalo Celorio (Ciudad de México, 1948).



ocurrió en tiempos remotos. Pero de ninguna manera he pretendido hacer una autobiografía; si acaso, apenas registrar ciertos aspectos significativos de mi vida". Es, agrega, un compendio de lo que define como sus "exultantes pasiones": "La palabra, la literatura, el teatro, la música popular, la fiesta, la celebración, los rituales domésticos, el barroco, la arquitectura, el magisterio, la amistad, el amor y sus simulacros".

El libro inicia justamente con una evo-

A pesar de haber llegado a ese "invierno" de la adultez, Celorio recuerda que sigue activo, impartiendo cursos académicos —absorbiendo la sangre juvenil de mis alumnos», acota— y escribiendo. "No me he jubilado ni pienso hacerlo hasta que desfallezcan mis fuerzas o mi lucidez, que tengo más proyectos en la cabeza que capacidad para realizarlos", advierte el escritor que practica tai chi y que, cuenta, "todos los días me baño, me rasuro y me visto, aunque no tenga que salir

idioma.

El escritor alcanzó amplio reconocimiento con *Amor propio* (1992) y *Y retiemble en sus centros la Tierra* (1999), novelas de tono autobiográfico que combinan ironía, memoria y crítica social. Dedicó su trilogía *Una familia ejemplar a sus orígenes*, ahondando en ese pasado desde "el minarete del anonimato en el que me colocó el undécimo lugar que ocupó en la prolífica descendencia de mis padres. Inevitablemente, he narrado, en primera



Jarten...

VIENE DE LA PORTADA

Durán recibirá una indemnización de 100,000 dólares por no ejercerse la opción de renovación. Además, recibirá bonos de 25,000 dólares por cada 450, 500 y 550 apariciones al plato.

El bateador zurdo no habría sido agente libre ni siquiera sin este acuerdo. En cambio, habría tenido que someterse al proceso de arbitraje.

Después de una temporada revelación en 2024 en la que fue nombrado MVP del Juego de Estrellas y bateó .285/.342/.492 con 48 dobles, 14 triples, 21 jonrones y 34 bases robadas, Durán careció de la misma consistencia en 2025, ya que su bWAR pasó de 8.7 a 4.7.

En 157 juegos y

696 apariciones al plato, Durán tuvo una línea de bateo de .256/.332/.442 con 41 dobles, 13 triples, 16 jonrones y 24 bases robadas.

Aún hubo muchos buenos momentos. Durán lideró la Liga Americana en triples, mientras que ocupó el tercer lugar en dobles y el sexto en extrabases (70). Los Red Sox tienen profundidad en los jardines con Durán y los ganadores del Guante de Oro de la Liga Americana, Cedanne Rafaela y Wilyer Abreu, sin mencionar al finalista al Novato del Año, Roman Anthony.

Cae...

VIENE DE LA PORTADA

CATAR.- La Selección Nacional de México Sub-17 debutó este martes en el Mundial de la categoría, en Catar, contra Corea del Sur, ante el que sufrió una derrota por marcador de 2-1 en el partido celebrado en el Aspire Zone - Pitch 1.

El combinado tricolor inició el juego con mayor posesión, hubo ocasiones de peligro que tuvieron Luis Gamboa y Gael García, sin embargo, el portero rival y el travesaño lograron impedir el gol mexicano en repetidas veces. El marcador lo abrió Corea del Sur en una jugada a balón parado en donde Heonbin Koo anotó al 19'.

Los dirigidos por Carlos Cariño no bajaron los brazos y mantuvieron la intensidad hasta que Aldo De Nigris marcó de cabeza en el minuto 44, con un centro de Luis Gamboa, fue así como el medio tiempo llegó con la pizarra empatada.

En la segunda parte solo hubo un gol, lo marcó Ian Nam al 49' para sentenciar la derrota de la Selección Mexicana ante Corea del Sur. El jugador de Xolos de Tijuana, Ian Olvera, fue titular en el enfrentamiento.

El siguiente partido de la Selección Nacional en el Grupo F será el viernes 7 de noviembre ante Costa de Marfil, partido que se pondrá en marcha las 6:45 horas (tiempo del Pacífico).



La convocatoria está dirigida a todas las personas, organismos, clubes, asociaciones e instituciones.

**PARA EL AÑO 2026**

# CONVOCAN IMDET A CALENDARIO DEPORTIVO

**El periodo de inscripción para los eventos deportivos estará abierto hasta el próximo 29 de noviembre**

**POR ARLENE MORENO**  
*el mexicano*

**T**IJUANA.- El Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (Imdet) presentó este martes la convocatoria para el registro de eventos deportivos que se llevarán a cabo en la ciudad en el 2026. El periodo de registro estará abierto desde el 4 hasta el 29 de noviembre.

La convocatoria está dirigida a todas las personas, organismos, clubes, asociaciones e instituciones que deseen organizar un evento deportivo en 2026, quienes tendrán oportunidad de realizar su registro en las oficinas del Imdet, ubicadas dentro de la Unidad Deportiva Crea.

Los organizadores podrán entregar sus solicitudes de registro de lunes a viernes

en horario de 9:00 a 15:30 horas, en las oficinas del departamento de Deporte Asociado de la paramunicipal. El día 29 de noviembre la recepción de documentos terminará a las 15:00 horas.

Los requisitos para el registro serán presentar la solicitud dirigida al encargado de despacho del Imdet, Luis Ángel Luna Martínez, debidamente elaborada y firmada, junto con la convocatoria del evento, el croquis de la ruta, copia de identificación oficial del responsable y llenar ficha de inscripción (proporcionada por la paramunicipal).

Los organizadores de eventos además deberán asistir a una reunión de trabajo, con fecha y sede por definir, en la que se verán detalles y ajustes conforme a las fechas, en caso de ser necesario. También se confirmó que los eventos que no es-

tén registrados en el calendario oficial de 2026 no obtendrán la carta de no inconveniencia del Imdet.

Las actividades que serán tomadas en cuenta para integrar el calendario deportivo de 2026 serán las organizadas oficialmente por el Imdet, carreras tradicionales con antecedentes en años previos, carreras atléticas con causa y eventos de todas las disciplinas.

El criterio de asignación de fechas se basará principalmente en la antigüedad o número de ediciones del evento, priorizando aquellos con trayectoria comprobado dentro del calendario deportivo municipal.

En caso de que dos eventos soliciten la misma fecha, se evaluará la posibilidad de que uno de ellos se realice en horario nocturno.

## PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE 2025

# Realizan insaculación para jurado del PED

**MEXICALI.-** El Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC) llevó a cabo el proceso de insaculación de los representantes de medios de comunicación y del deporte asociado que formarán parte del Jurado del Premio Estatal del Deporte 2025.

En presencia del licenciado Virgilio César Valdés Portales, de la Notaría No. 17 de Mexicali, el INDE BC, cumplió con el procedimiento legal para integrar a los seis miembros que se suman al Jurado.

Como representantes del deporte asociado fueron insaculados Jonathan Morales (bádminton), Teresa Encinas

(hockey sobre pasto) y Cristóbal Fraga (luchas asociadas).

Por parte de los medios de comunicación resultaron insaculados Priscila Chávez (El Mexicano), Zeferino Zamudio (Noches Espectaculares) y Jesús Cota (La Crónica de Baja California).

En los próximos días se dará a conocer la conformación completa del Jurado, que será el encargado de elegir a los ganadores del Premio Estatal del Deporte 2025, cuya elección se realizará el 11 de noviembre en el CAR de Ensenada, mientras que la ceremonia de premiación está programada para el 14 de noviembre en el Salón Casino del Hotel Riviera.

## JURADO

EL MEXICANO formará parte del jurado en la representación de medios de comunicación

ACION CONADE BAJA CALIFORNIA DEPORTE CONADE

PREMIO ESTATAL DEL Deporte BAJA CALIFORNIA 2025

Se definieron los seis representantes de medios y deporte asociado que formarán parte del jurado.

FOTO: CORTESÍA



## Llega...

VIENE DE LA PORTADA

Durante la presente campaña, Penning ha participado como guardia izquierdo titular en seis partidos para los Santos, mostrando versatilidad al desempeñarse tanto en la posición de tackle como de guardia a lo largo de su carrera profesional.

A nivel colegial, Penning brilló

en Northern Iowa (2018-2021), donde fue titular en 33 de 37 juegos. En 2021 fue elegido All-American del primer equipo de forma unánime, y destacó como el único liniero ofensivo nominado al Premio Walter Payton, otorgado anualmente al mejor jugador ofensivo del fútbol americano universitario.

Con estas transacciones, los voltios refuerzan su línea ofensiva y continúan ajustando su plantilla con miras a la segunda mitad de la temporada 2025.



## Liverpool...

VIENE DE LA PORTADA

LIVERPOOL, Inglaterra.- El Liverpool dio un golpe de autoridad en la cuarta jornada de la fase de grupos de la Champions League al vencer 1-0 al Real Madrid en Anfield, resultado que frenó el paso perfecto de los españoles y apretó la pelea por el liderato del sector.

El primer tiempo fue intenso, con un Liverpool dominante y un Thibaut Courtois decisivo para mantener el cero en la meta madridista. Los locales insistieron con presión alta y circulación rápida, mientras el Madrid buscó responder con transiciones, aunque sin claridad frente al arco.

La recompensa para los Reds llegó al minuto 61: Alexis Mac Allister apareció en el área para empujar el balón tras un tiro libre servido por Dominik Szoboszlai. El gol desató la euforia en Anfield y obligó al cuadro blanco a adelantar líneas, pero su ofensiva no logró derribar la

sólida defensa inglesa. Mac Allister fue elegido Jugador del Partido. Con el triunfo, Liverpool y Real Madrid quedan igualados con nueve puntos.

En otros encuentros del día, el Atlético de Madrid superó 3-1 al Union Saint-Gilloise en el Metropolitano, con anotaciones de Julián Álvarez, Gallagher y Marcos Llorente, mientras que Sykes descontó para la visita. Giuliano Simeone fue destacado como el mejor del duelo.

Arsenal continúa intratable tras vencer 3-0 al Slavia Praga como visitante y firmar su cuarta victoria consecutiva. Mikel Merino marcó doblete y el joven Max Dowman, de 15 años, hizo historia al convertirse en el futbolista más joven en jugar la Champions. El Bayern Múnich también mantiene paso perfecto luego de imponerse 2-1 al París Saint-Germain en el Parque de los Príncipes.

La jornada deja grupos más apretados y obliga a varios favoritos a acelerar el paso de cara a la segunda mitad de la fase de grupos.

La jornada deja grupos más apretados y obliga a varios favoritos a acelerar el paso de cara a la segunda mitad de la fase de grupos.

COLUMNA



HABLANDO DE TENIS

POR ADÁN CHAIREZ

¿EN QUÉ CONDICIONES ESTÁN LAS CANCHAS EN LA CIUDAD DE ENSENADA?

Buenos días, lectores. Hoy daremos una plática sobre nuestra infraestructura de tenis en Ensenada. Nuestra ciudad tiene 8 canchas públicas reconocidas por Tenis Asociado de Baja California, A.C. y la Liga Oficial Municipal de Tenis de Ensenada, Baja California, A.C., las cuales se encuentran en 2 unidades deportivas: la Unidad Deportiva Vicente Guerrero, con 2 canchas de tenis y 4 canchas de minitenis (para niños menores de 10 años), misma que opera la Liga de Tenis Hidalgo; y la Unidad Raúl Ramírez Lozano, que tiene 6 canchas de tenis y se llama Complejo de Tenis Raúl Ramírez Lozano.

En la Unidad Raúl Ramírez Lozano, 3 canchas están en óptimas condiciones, 1 totalmente destruida, otra en condiciones aceptables y la 6<sup>a</sup> en condiciones mínimas. En la Unidad Deportiva Vicente Guerrero, 1 cancha está injugable con alto riesgo de lesión y la otra aceptable, pero con cierto grado de riesgo. Nos es muy difícil aplicar programas de tenis en estas condiciones y más aún sacar atletas para el rendimiento y alto rendimiento. Aunque seguimos con los programas desde introducción al tenis hasta alto rendimiento, bajo este riesgo no contamos con apoyo del gobierno federal, estatal y municipal. El Instituto del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere) no está en condiciones de gestión, preferencia popular, entre otras cosas, y así ha sido a lo largo de entre 18 a 20 años en los que no hay apoyo a este tema. Cuando hubo apoyo, solo fue en el Complejo Raúl Ramírez Lozano.

A pesar de las condiciones de las canchas, hemos dado muchos resultados nacionales, olimpiadas, incluso internacionales y estatales. La calidad de enseñanza no se duda; sin embargo, sería de gran apoyo que el gobierno empezara a rehabilitar las instalaciones por salud preventiva y desarrollo de nuestro tenis. El turismo deportivo de tenis se puede retomar y sus ingresos serían muy buenos para la ciudad.

Es muy importante que la sociedad sepa que existe el tenis público organizado y que no se actúa de manera antiinstitucional. Para casi 500,000 habitantes en la ciudad y solo tener 6 canchas, de las cuales solo funcionan 3, no es factible. Debemos ponernos de acuerdo: gobierno, asociación e iniciativa privada, para rehabilitar y seguir con los programas de tenis.

Espero les guste la información y estamos para atenderlos. ¡Nos vemos la próxima semana, señores!

FOTO: CORTESÍA



Supremas/Juguería se llevó la victoria por goleada de 10-0 ante La Canasta.

## SUPER LIGA FEMENIL MANTIENEN EL INVICTO SUPREMAS/JUGUERÍA

Las farmacéuticas, bajo la tutela de Gus Montes, llegan a doce partidos sin conocer la derrota y mantienen el liderato de la tabla de posiciones

REDACCIÓN  
el mexicano

**E**NSENADA.- La escuadra de Farmacia Supremas/Juguería volvió a demostrar su gran jerarquía dentro del fútbol sala de la Super Liga Femenil de Ensenada, en esta ocasión goleando 10 por cero al representativo de La Canasta, al jugarse en la cancha Urbana la doceava jornada del torneo 2025-I.

Con este resultado, las ahijadas de Gus Montes llegan a 11 victorias y 1 empate, sumando 34 unidades, y se mantienen invictas y líderes de la tabla de posiciones.

Las que se llevaron los goles a sus cuentas personales fueron:

Grecia Barredez con una manita, Jennifer López con hat-trick, Karina Obeso con 1 y Jacqueline González con 1.

En tanto que las chicas de Farmacia Supremas fueron víctimas de otra derrota, ahora a manos de Alfombras Lore Oldies, con marcador de 3 goles por cero.

## RESULTADOS

## JORNADA 14

Force Home Love 5-2 La Canasta  
A Lore Oldies 3-0 Farmacia Suprema  
Romany 1-4 Alfombras Lore  
Crafty 3-0 La Tierrita  
Volkusos 6-1 Jurídico Ponce  
Volkusos 4-3 Crafty  
Real Ensenada 3-0 Bad Girls  
Farmacia Supremas/Juguería 10-0 Taller Meno



Alfombras Lore viene en la segunda posición de la tabla con números de 11 ganados y 1 descalabro con 33 puntos.

FOTOS: CORTESÍA

## EN LA FINAL DE BOLA PUESTA

## MAMBAS GANA Y SIGUE CON VIDA

ENSENADA.- Ganando apuradamente con pizarra de dos carreras por una al Fire Logistics, la novena de las Mambas sigue con vida en busca del título de campeón de la modalidad de Bola Puesta del torneo oficial 2025 Julia "Lupita" Zatarain Romero de la Liga Municipal de Softbol Femenil de Ensenada.

El encuentro desarrollado en el terreno de juego del campo José "Prieto" Soto fue el tercero de la serie final que sostienen las chicas Fire, comandadas por Edwin Peralta, y las Mambas, bajo la tutela de Salvador López; serie pactada a ganar 3 de 5 partidos y que se encuentra 2-1 a favor de Fire Logistics.

Las Mambas hicieron sus 2 carreras en la misma primera entrada en los spikes de Julia

Varela y Gabriela Romero, en tanto que Fire Logistics pintó su rombito en la quinta entrada con anotación de Roxana Pérez, y en la sexta tuvo la casa llena con un out y no pudieron anotar la del empate.

El triunfo se lo agenció Verónica Preciado tirando juego completo, espaciando 8 imparables y aceptando una carrera; el revés fue para Roxana Pérez, cubriendo toda la ruta en la que aceptó 3 hits y 2 anotaciones.

Fueron Carmen Chávez, Karen García y Adilene Villavicencio las que dieron de imparable por las Mambas. Las mejores a la hora de batear por las Fire Logistics fueron: Roxana Pérez de 3-3; Bertha González, Mara Grijalva, Perla Luzanilla, Dayana Sánchez y Desiré Guerra pegaron un hit cada una.



Carmen Chávez, Karen García y Adilene Villavicencio, las que dieron de imparable por las Mambas.

FOTO: CORTESÍA



Las Orcas verán acción este jueves ante las aguerridas Saetas.

FOTO: CORTESÍA

## EN EL ERNESTO MORENO

## Habrá atractiva ronda de Libasa

EL SAUZAL.- Las emociones del deporte ráfaga del certamen denominado "Taquería La Joya", promovido por la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal de Rodríguez, continúan este jueves 6 y viernes 7 del presente mes con la realización de cuatro y tres encuentros, respectivamente, a jugarse en el gimnasio Ernesto Moreno.

La jornada del jueves serán los quintetos de La Joya y Halcones los que estén abriendo la jornada en punto de las 18:30 horas y disputándose el triunfo dentro de la categoría de Segunda Fuerza.

Para el viernes tienen su llamado a las 18:30 horas las escuadras de El Porvenir y Los del Puerto en duelo de la Segunda Fuerza.

## GIMNASIO ERNESTO MORENO

Jueves  
18:30 La Joya vs Halcones, Segunda  
19:25 Xochicalco vs Cetys, Femenil  
20:20 Orcas vs Saetas, Femenil  
21:15 Autopartes El Sauzal vs Mean Machine, Intermedia

Viernes  
18:30 El Porvenir vs Los del Puerto, Segunda  
19:25 Terribles Jr. vs Soles, Juvenil  
20:20 El Pirul vs Cetys, Intermedia

FOTO: CORTESÍA

**PREVENTA**  
**iZONKEY PASS 2K26**  
**YA ESTÁ AQUÍ!**

Más información al: 664 321 63 85  [Zonkeysofficial](https://www.facebook.com/Zonkeysofficial)

**PLATINO** \$9,920 **ORO** \$3,200

**BLACK** \$5,580 **BRONCE** \$1,680

DEL 03 AL 17 NOV.

PRE-REGISTRATE Y  
NO TE QUEDES FUERA



## EJERCE MARINEROS OPCIÓN

# Seguirá mexicano Muñoz como cerrador de Seattle

SEATTLE.- Como se esperaba, los Marineros ejercieron la opción del club sobre el pitcher mexicano Andrés Muñoz, quien regresará como cerrador de Seattle en 2026 por 7 millones de dólares.

Muñoz recibirá un aumento considerable respecto a los \$2,687,500 que ganó el año pasado, ya que los Marineros ejercieron la primera de las tres opciones de renovación que tienen sobre el dos veces All-Star.

Además, recibirá un millón más de lo estipulado inicialmente en el contrato, basado en los juegos finalizados en 2025, habiendo registrado 47 juegos finalizados y 38 salvamentos, ambas marcas personales.

Eso, sumado a su estatus como uno de los mejores relevistas de la liga, hizo que la decisión del

martes fuera obvia para la directiva de Seattle. Además, no necesariamente afecta el resto del presupuesto del equipo para la temporada baja, ya que su nómina ronda los 130 millones de dólares con Muñoz en el equipo.

Muñoz viene de una temporada excepcional en la que registró una efectividad de 1.73 (219 de ERA+), donde el promedio de la liga es 100) con 83 ponches y 28 bases por bolas en 62 entradas y un tercio, consolidándose como cerrador.

En 62 de sus 64 apariciones, lanzó exclusivamente en la novena entrada o más tarde, lo que representó un cambio con respecto a sus inicios, cuando era preparador del ex cerrador Paul Sewald o compartía el rol de cerrador con Matt Brash.



El pitcher mexicano registró 47 juegos finalizados y 38 salvamentos.

FOTO: CORTESÍA

## COMO PROSPECTO

# Firma José Ramón con los Cachorros

TIJUANA.- El joven serpentino José Ramón González Carrasco, quien se unió en mayo como parte del Sistema de Desarrollo de Toros de Tijuana, es oficialmente un Cachorro de Chicago.

Sergio Hernández Iturralde, Scout Internacional que trabaja para la organización de los Cachorros de Chicago, fue el encargado de firmar al chihuahuense de 17 años que ya alcanzó las 94 millas por hora en el radar de velocidad.

La firma se llevó a cabo en las instalaciones de Baseball Prospectus Academy (BPA). Ramón Carrasco Vargas, tío y supervisor de su desarrollo en la capital chihuahuense, estuvo presente en dicho momento, quien especificó sobre su preparación invernal de cara a su llegada a la Dominican Summer League en mayo del 2026.

González Carrasco inició su camino en el béisbol infantil en la Escuela Tarahumara de Béisbol y Doraditos de Chihuahua, donde aprendió los fundamentos

del juego y desarrolló sus habilidades. Su participación más reciente fue este 2025 dentro de la Liga Estatal de Béisbol de Chihuahua, lanzando con Miñeros de Parral.

El nacido en la capital del estado grande, dejó efectividad inmaculada en dos entradas y dos tercios de trabajo con cuatro ponches. En posttemporada, trabajó una entrada sin recibir daño con par de chocolates con la novena de Parral.

La familia de PROSPECTOS

El hijo de Ramón Carrasco, Ramón Carrasco Jr. firmó con Milwaukee en 2019 como lanzador; su primo y vecino Kevin Robledo López, firmó para Miami como receptor en 2024. Con la reciente firma del también primo y vecino, José Ramón González, los tres jóvenes comparten la peculiaridad de haber firmado para organizaciones de Grandes Ligas en la misma calle y en la misma familia.



El joven serpentino se unió en mayo como parte del Sistema de Desarrollo de Toros.

FOTO: CORTESÍA



# FUE SOMETIDO A CIRUGÍA SE PERDERÁ LA CAMPANA 2026

Yu Darvish regresó a las lesiones, y la rotación de Padres de San Diego se verá mermada para la próxima temporada

REDACCIÓN  
el mexicano

**S**AN DIEGO, California.- El lanzador derecho de los Padres, Yu Darvish, se perderá la temporada 2026 después de someterse a una cirugía de reparación del ligamento colateral cubital con una férula interna en el codo derecho.

Darvish hizo el anuncio en una publicación en redes sociales, diciendo, "el miércoles pasado me operó el Dr. [Keith] Meister para reparar mi tendón flexor y colocarme una férula interna en el ligamento colateral cubital. Trabajé duro en mi rehabilitación para poder volver a lanzar una pelota con comodidad".

Lo que esto significa para el futuro de Darvish después de su rehabilitación es incierto. Le quedan tres temporadas de contrato, pero las últimas tres las ha pasado lidando con lesiones, incluyendo una inflamación en el codo que lo mantuvo fuera de las canchas durante tres meses

en 2025.

El pitcher japonés realizó 15 aperturas este año, con una efectividad de 5.38. Durante la temporada, admitió que las molestias en el codo le habían generado incertidumbre sobre cuánto tiempo más podría lanzar.

Darvish, sin duda, ha protagonizado una de las carreras de pitcheo más impresionantes de su generación. En 13 temporadas, acumula una efectividad de 3.65, 115 victorias y 2075 ponches. La temporada pasada, se convirtió en el lanzador con más victorias de todos los tiempos tanto en Japón como en las Grandes Ligas, con 208 triunfos.

Es la segunda operación importante de codo para Darvish, quien se sometió a una cirugía Tommy John y se perdió toda la temporada 2015 mientras lanzaba para Texas. También se sometió a una artroscopia en ese codo en 2018 y recibió una inyección de cortisona para rehabilitar un espolón óseo después de la temporada 2023.



Al pitcher japonés le restan tres temporadas de contrato.

FOTO: CORTESÍA

Sin Darvish al menos hasta 2026, la rotación de los Padres está llena de incógnitas. Michael King recientemente optó por no ejercer su opción mutua, convirtiéndose en agente libre. Dylan Cease también es agente libre.

Nick Pivetta encabeza la rotación actual, y se espera que Joe Musgrove regrese tras su cirugía Tommy John en 2026. Randy Vásquez también debería incorporarse al final de la rotación. Pero más allá de este trío, las opciones de los Padres son escasas.

## RECONOCEN DESEMPEÑO DE 2025

# NOMBRAN A DREYER JUGADOR REVELACIÓN

**S**AN DIEGO, California.- La Major League Soccer anunció este martes que el delantero del San Diego FC, Anders Dreyer, fue nombrado Jugador Revelación del Año 2025 de la MLS. El premio reconoce al jugador con mayor impacto, con experiencia profesional previa, que debutó en la MLS durante la temporada regular de 2025.

Dreyer fue fichado como el segundo Jugador Franquicia del club en una transferencia permanente el 22 de enero de 2025, y posteriormente registró la mejor marca del club con 19 goles y 19 asistencias. El jugador de 27 años se convirtió en el primero en la historia del club en registrar al menos 30 participaciones de gol y el octavo en la historia de la MLS.

Las 38 participaciones de gol de Dreyer esta temporada lo empataron en el tercer lugar en la historia de la MLS (Carlos Vela con 49 en 2019 y Lionel Messi con 48 en 2025) y en el récord para un jugador de primer año en la MLS (Giovínco en 2015), estableciendo así un récord para un club de expansión.

También lo convirtieron en el

máximo goleador entre los jugadores de primer año en la MLS, seguido por su compatriota danés Philip Zinckernagel (30), Eric Maxim Choupo-Moting (22) de los New York Red Bulls y su compañero de San Diego, Hirving "Chucky" Lozano (19).

Dreyer fue pieza clave en el ataque de San Diego, contribuyendo al 59.4% de los 64 goles del club en 2025, lo que les valió el primer puesto de la Conferencia Oeste y la clasificación para la Copa de Campeones de la Concacaf 2026.

Además de ser nombrado Novato del Año de la MLS, Dreyer también fue seleccionado para el Juego de Estrellas de la MLS 2025 y obtuvo el premio al Jugador de la Jornada en dos ocasiones (jornadas 1 y 31).

Asimismo, fue nombrado Jugador del Mes dos veces (junio y agosto), uniéndose a Josef Martínez (2017) como los únicos jugadores en la historia de la liga en obtener múltiples premios al Jugador del Mes con un club de expansión en su temporada debut.



El jugador se quedó con el reconocimiento otorgado a novatos en la MLS.

FOTO: CORTESÍA

Dreyer es el primer jugador de San Diego en la historia en ganar un premio de fin de año y el primer jugador danés en recibir el galardón de Novato del Año. Esta es la tercera vez en la historia de la MLS que el Novato del Año proviene de un equipo de expansión en su temporada debut, uniéndose a Miguel Almirón (2017, Atlanta United) y Fredy Montero (2009, Seattle Sounders FC).

Dreyer lideró la votación en las tres categorías, superando así a sus compañeros debutantes en la MLS, Son Heung-Min (LAFC) y Philip Zinckernagel (Chicago Fire FC).



3 MUERTOS Y 11 HERIDOS

**Se estrelló  
avión cerca  
de Kentucky**

CIUDAD DE MÉXICO, 04 de Noviembre.- Un avión de carga de la empresa UPS se estrelló este martes 4 de noviembre en el aeropuerto de Louisville, Kentucky, dejando 3 muertos y 11 heridos. [PASA A LA PÁGINA 4-C](#)



El rompimiento de relaciones diplomáticas no implica dejar las relaciones consulares, las cuales se mantendrán para prestar atención a connacionales en Perú.

**ASILLO ES HUMANISTA  
Reprobó la SRE el rompimiento de Perú**

BENITO JIMÉNEZ Y NATALIA VITELA  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 04 de Noviembre.- Roberto Velasco Álvarez, Subsecretario para América del Norte, en representación del Canciller Juan Ramón de la Fuente, expuso la postura del Gobierno mexicano de reprobar el rompimiento de las relaciones diplomáticas de Perú con México, tras otorgar asilo político a Betssy Chávez, ex funcionaria de la Administración de Pedro Castillo.

Velasco Álvarez explicó que la decisión de brindar asilo política se basa en el Artículo IV de la Convención de Casación.

[PASA A LA PÁGINA 4-C](#)



**ARANCEL A CAMIONES MEXICANOS PODRÍA SER DE 10%: EBRARD**

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 04 de Noviembre.- Si a México se le aplica la regla de que se exentará de aranceles el porcentaje de autopartes que se fabricaron en Estados Unidos, entonces, los camiones y autobuses armados en territorio mexicano no pagarán el 25% [PASA A LA PÁGINA 4-C](#)

PROTESTAS POR "COBRO DE PISO"



ESTE MIÉRCOLES

## Elegirán a la viuda de Manzo como Alcaldesa

**GRECIA QUIROZ FUE UNA DE LAS PROPUESTAS IMPULSADAS POR EL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE URUAPAN, PARA CONTINUAR AL FRENTE DE LA ADMINISTRACIÓN**

NADIA ROSALES  
Agencia Reforma

**C**IUDAD DE MÉXICO, 04 de Noviembre.- El Congreso de Michoacán votará este miércoles a Grecia Quiroz, viuda de Carlos Manzo, como la Presidenta municipal suplente de Uruapan.

Este martes, la Comisión de Gobernación sesionó de manera ur-

gente para dictaminar la suplencia de Quiroz, luego que el Cabildo del Ayuntamiento remitió a la Mesa Directiva un oficio donde informó sobre la ausencia definitiva de Manzo.

A iniciativa de Carlos Alejandro Bautista Tafolla, diputado local del Movimiento Independiente del Sombrero, la actual Presidenta Honoraaria del DIF municipal será propuesta ante el Pleno.

[PASA A LA PÁGINA 4-C](#)

URUAPAN, MICHOACÁN



**PESE A LA REUNIÓN SHEINBAUM-ROLLINS**

## Sin fecha para continuar con la exportación de ganado

KARINA VARGAS  
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 04 de Noviembre.- La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que aún no hay fecha para la reapertura de la frontera con Estados Unidos para el envío de cabezas de ganado vivo, pese al diálogo que sostuvo con la secretaria de Agricultura estadounidense, Brooke Rollins.

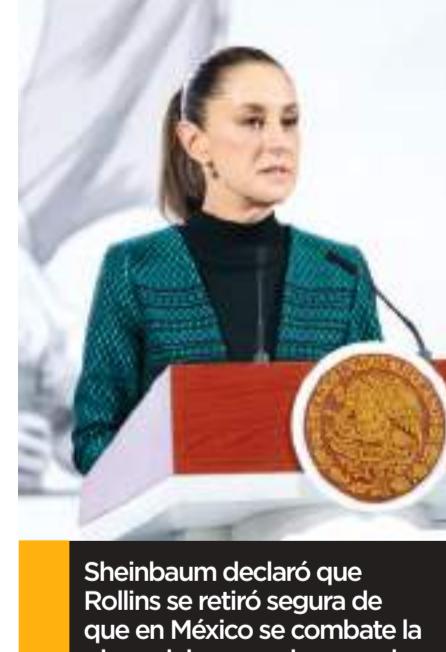
"Todavía no hay fecha, pero ella se fue con el convencimiento, lo dijo así, de que estamos haciendo todo lo que tenemos que hacer para evitar que el gusano barrenador pueda llegar a

nuestra frontera norte y que se están haciendo muchísimas cosas con mucho profesionalismo e inspección", comentó tras el encuentro que se celebró la tarde de ayer en Palacio Nacional.

La mandataria mexicana añadió que le funcionaria estadounidense se retiró consciente de que el cierre de la frontera también le afecta al país vecino y a su economía, particularmente en el aumento del precio de la carne.

Coincidimos en que lo que no queremos es que haya una propagación de este gusano hacia el norte del país, pero se fue muy convencida de que es-

[PASA A LA PÁGINA 4-C](#)



Sheinbaum declaró que Rollins se retiró segura de que en México se combate la plaga del gusano barrenador.

## Riña e incendio en Cereso varonil de Aguascalientes dejó 3 heridos

AGENCIAS

AGUASCALIENTES, 04 de Noviembre.- Tres internos fueron heridos de gravedad en una riña registrada en el Centro de Reinserción Social (Cereso) para Varones de Aguascalientes, donde 60 presos utilizaron palos de escoba como armas e incendiaron el depósito de ba-

sura del reclusorio, hartos del "cobro de piso".

El pleito se suscitó la mañana de este 4 de noviembre de 2025 en los pasillos del módulo 6, luego de que el lunes pasado se registrara un conflicto entre dos presos que se liaron a golpes y a causa de ello se realizó un operativo de revisión de la Policía Estatal en las celdas.

[PASA A LA PÁGINA 4-C](#)

# POLICIACA

2C / MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

DEJÓ DE DAR MANUTENCIÓN A SU HIJA

## Incumplió con sus obligaciones de padre

Por el delito de incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar, la Fiscalía Regional de San Quintín obtuvo la vinculación a proceso de Iván "N".



TAMBIÉN POR DAÑOS EN PROPIEDAD AJENA

## DETENIDO, POR PORTACIÓN DE UN ARMA PROHÍBIDA

El aseguramiento derivó de la pronta atención a un reporte ciudadano en la Zona Norte

REDACCIÓN  
El Mexicano

ENSENADA.- Elementos adscritos a la Estación de Policía Norte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), detuvieron a José Manuel "N" de 24 años de edad, por los probables delitos de portación de arma prohibida, daños a propiedad ajena, tras ser sorprendido con un hacha en el interior de una tienda de conveniencia ubicada en la colonia Popular 1989.

De acuerdo con el informe policial, siendo aproximadamente las 04:22 horas, de este 3 de noviembre, oficiales que realizaban un recorrido de vigilancia preventiva fueron alertados por el C-5, respecto a una persona agresiva en la calle Bahía Sur y Calafía, en la citada colonia.

Al arribar al sitio, los agentes observaron a un hombre en el estacionamiento de una tienda de conveniencia, quien se identificó como el reportante y señaló al presunto responsable que se encontraba en el interior del establecimiento portando lo que parecía ser un hacha y causando daños a los cristales.

Ante el riesgo, los oficiales solicitaron apoyo vía radio y se identificaron plenamente como policías municipales, emitiendo comandos verbales claros para que el individuo arrojara el objeto.

El sujeto acató las instrucciones y dejó caer el arma al piso, tratándose de un hacha con mango de madera color café y hoja metálica de un solo filo, de aproximadamente 15 centímetros de largo.

Posteriormente, se le colocaron los candados de manos y se procedió a la lectura de derechos conforme al proto-



ENSENADA.- Detuvieron a José Manuel "N" de 24 años de edad.

colo, al sujeto que se identificó como José Manuel "N" de 24 años. Consecuentemente fue trasladado a las instalaciones de la DSPM, ubicadas en calle Novena y Espinoza.

En las instalaciones de la corpora-

ción local, el detenido fue certificado médica y quedó en custodia preventiva; finalmente fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado para la integración de la carpeta correspondiente.

VINCULAN A PROCESO AL IMPUTADO



SALVADOR "N"

VINCULADO POR ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO EN MODALIDAD DE USO

## Prisión preventiva, por conducir carro con reporte de robo

Se trata de una Chevrolet Silverado reportada como robada en Tijuana

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada, a través de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, logró la vinculación a proceso de Salvador "N", quien fue detenido mientras circulaba a bordo de un automóvil con reporte de robo.

De acuerdo con la investigación, los hechos ocurrieron el 28 de octubre de 2025, alrededor de las 06:08 horas, cuando agentes de la Policía Municipal recibieron un reporte del C5 sobre un vehículo Chevrolet Silverado, modelo 1994, color blanco, con placas de California, que contaba con reporte de robo en la ciudad de Tijuana.

El vehículo fue localizado en el bulevar Costero, entre Miramar y Macheros, donde los agentes marcaron el alto al conductor, quien se identificó como Salvador "N".

Al verificar la serie, confirmaron que el automóvil tenía reporte de robo activo, por lo que el hombre fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público.

En audiencia, con base en los datos de prueba presentados por el agente del Ministerio Público, el Juez de Control resolvió vincular a proceso al imputado y dictó la medida cautelar de prisión preventiva, mientras continúan las investigaciones a cargo de la Fiscalía.

EL MALEANTE RESULTÓ CON UNA LESIÓN

## Intentó robarse un carro y agredió a un policía

El oficial fue atendido de emergencia y se encuentra fuera de peligro



ENSENADA.- Un hombre que se identificó como Martín Antonio "N", de 31 años de edad, fue detenido por policías municipales, por los probables delitos de homicidio en grado de tentativa, robo de vehículo en grado de tentativa, y daños en propiedad ajena, tras agredir con un arma blanca a un agente municipal durante su aseguramiento.

De acuerdo con el informe policial, los oficiales al encontrarse en recorrido de vigilancia recibieron un reporte del C5 que alertaba sobre un presunto robo en flagrancia de un vehículo tipo Ford Ranger, color blanco, en las calles Juan Osuna y Filarmónicos, de la colonia Benito Juárez.

Al arribar al sitio, los oficiales observaron al presunto responsable a bordo de la unidad señalada, quien, al notar la presencia policial, intentó darse a la fuga a pie, desobedeciendo los comandos verbales de los agentes.

Durante la persecución, el individuo sacó de entre sus ropas un arma blanca, con la que lesionó a uno de los oficiales a la altura del abdomen, continuando su intento de huida y mostrando una conducta agresiva.

Uno de los agentes accionó su arma de cargo, logrando neutralizar al agresor con una lesión en la pierna izquier-

da, misma que no pone en riesgo su vida.

El sujeto fue asegurado de inmediato, se le dio lectura de derechos y fue trasladado bajo custodia a un nosocomio para su atención médica, quedando posteriormente en resguardo policial.

Por su parte, el oficial lesionado fue trasladado de emergencia a un hospital, donde recibió atención médica oportuna.

En el lugar de los hechos fue asegurada una arma blanca tipo daga de metal plateado, así como un manojo de llaves, quedando el sitio debidamente acordonado y bajo resguardo del personal de la Fiscalía General del Estado para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

DESDE ENERO DE 2024

## Hombre incumplió con sus obligaciones de padre

SAN QUINTÍN.- Por el delito de incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar, la Fiscalía Regional de San Quintín obtuvo la vinculación a proceso de Iván "N".

De acuerdo con la investigación, desde el mes de enero de 2024 y hasta la fecha, el imputado no ha proporcionado los alimentos correspondientes a su hija, a pesar de tener la obligación legal de hacerlo.

La relación de parentesco se acreditó mediante el acta de nacimiento de la menor, en la cual

se establece que el imputado es su padre.

Como resultado de las indagatorias realizadas por el Ministerio Público, se obtuvo y ejecutó una orden de aprehensión, mediante la cual el acusado fue puesto a disposición del Juez de Control.

En audiencia, el juez determinó vincular a proceso a Iván "N", imponerle medidas cautelares y fijar un plazo de investigación complementaria de dos meses, que concluye el 31 de diciembre de 2025.



IVÁN "N"



Sujetos armados realizaron múltiples detonaciones contra unos asistentes, dejando dos sin vida y cuatro heridos, entre ellas un menor de 4 años.

# POLICIACA

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 / 3C

## FUE AMAGADO CON PISTOLA EN MANO ATORARON A SUJETOS POR INTENTO DE "LEVANTÓN"

**En la colonia  
Terrazas del Valle, los  
delincuentes arribaron  
e intentaron huir en una  
calafia roja y crema**

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- Dos sujetos, presuntamente involucrados en un caso de privación ilegal de la libertad registrado en la colonia Terrazas del Valle, hoy son presentados ante los medios de comunicación como detenidos.

De acuerdo con el portavoz de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, la intervención se originó tras un reporte de la central de radio que alertó sobre un posible secuestro de personas en curso.

En atención a dicho reporte, y al arribar al lugar dos oficiales, allí se entrevistaron con la víctima, quien manifestó que al salir de su casa para dirigirse a su trabajo, de repente fue interceptado por dos individuos, ambos vestidos con ropas en color negro, quienes le advirtieron iban de parte del licenciado. Posteriormente, por la fuerza fue ingresado a su domicilio, en donde lo ataron de manos y pies con cinta gris.

Un testigo de los hechos, al percatarse de la situación, alertó a un fami-



TIJUANA.- Antonio Eli "N" y Pedro Alejandro "N", ambos señalados por intento de privación ilegal de la libertad de personas y lesiones, quedaron a disposición de la FGE.

liar, lo que provocó que los delincuentes intentaran llevarse a la víctima a otro lugar. Sin embargo, al hacerse esto público y no lograr su objetivo, estos decidieron huir de la zona abordando un vehículo de transporte público, tipo calafia de los colores crema con rojo, misma que fue escoltada por un auto sedán gris.

De inmediato se implementó un operativo de búsqueda y localización, compartiendo las características de los vehículos con los distritos cercanos. Minutos más tarde, una unidad del distrito Florido-Mariano localizó la 'calafia' en las inmediaciones del Ejido Francisco Villa, interceptando

a dos personas a bordo.

Durante la inspección precautoria, los agentes localizaron un arma de fuego abastecida con cinco cartuchos útiles en el área de la guantera, por lo que se procedió a la detención de quienes se identificaron como Antonio Eli "N", de 23 años, y Pedro Alejandro "N", de 39 años.

Ambos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado, mientras que personal de la Unidad Especializada en Investigación Criminal (UEIC) realizó el procesamiento del lugar, donde se aseguraron tres indicios balísticos y cinta adhesiva gris utilizada en el hecho.

ERA BUSCADO EN UTAH

### ENTREGARON EN EXTRADICIÓN A 'POCHO' POR ABUSO SEXUAL

TIJUANA.- En cumplimiento al Tratado de Extradición firmado entre México y los Estados Unidos de América, la Fiscalía General de la República (FGR) entregó en extradición al gobierno de aquel país, a una persona de nacionalidad mexicana y estadounidense, requerida por la Corte del Tercer Distrito en el Condado de Salt Lake, Utah, por el delito de abuso sexual calificado, en contra de una persona menor de edad.

Entre 2011 y 2015, Víctor "V" abusó sexualmente de una persona menor de edad, por lo que el Gobierno de México concedió su extradición luego de ser detenido en abril de 2025, en Tijuana, Baja California.



Víctor "V"



TIJUANA.- Óscar Uriel "N", de 22 años de edad, finalmente fue capturado y entregado a la Policía, tras varios robos a comerciantes.

EN UN LOCAL DE VENTA DE TELÉFONOS CELULARES

## Comerciantes entregaron a Óscar Uriel "N", presunto ladrón en Mercado de Todos

TIJUANA.- Comerciantes del Mercado de Todos hartos de ser 'blanco' de robo, decidieron poner fin capturando al presunto ladrón, quien fue entregado a los agentes de la Policía Municipal para que se hicieran cargo de colocarlo bajo custodia policial.

Al arribar al mercado, ubicado en la colonia López Lucio, delegación La Mesa, los oficiales se entrevistaron con el reportante, propietario de un local de venta de teléfonos celulares, quien aseguró que momentos antes un sujeto había ingresado

a su negocio preguntando por algunos equipos, pero segundos después, este tomó cuatro celulares del mostrador y salió corriendo.

Ante la repentina acción, el comerciante de telefonía celular también reaccionó y le dio seguimiento a pie, logrando darle alcance y detenerlo metros más adelante, no obstante, allí el presunto responsable sacó un cuchillo con el que amenazó al ofendido para que lo dejase ir.

Con apoyo de otras personas, que se encontraban en el sitio,

el comerciante logró quitarle el arma y así entre todos someter al delincuente. Posteriormente solicitó apoyo al número de emergencias 911. Al llegar los guardianes del orden público procedieron con el arresto de quien dijo llamarse Óscar Uriel "N", de 22 años de edad.

Ahí, antes de ser trepado a la unidad policiaca, se le informó el motivo de su detención y sus derechos constitucionales; siendo puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado para determinar su situación legal.

EL ATAQUE IBA DIRIGIDO A "EL H"

## Capturaron a "El Tilín", presunto agresor del delegado de IMOS

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana informa que tras los avances en la investigación relacionada con la agresión armada ocurrida el pasado 23 de mayo de 2025, en un domicilio de la calle Obregón de la colonia Sonora, delegación La Mesa, una persona fue detenida.

De acuerdo con los reportes, durante una reunión social, sujetos armados arribaron al lugar y realizaron múltiples detonaciones de arma de fuego contra los asistentes, dejando como resultado a dos personas sin vida y cuatro lesionadas, entre ellas un menor de 4 años.

Las investigaciones permitieron la detención de César Manuel alias "El Tilín". Estas investigaciones establecieron que el ataque fue dirigido contra Víctor Hugo "N", a "El H", derivado de diferencias relacionadas con el tráfico de estupefacientes.

Como resultado de las investigaciones ministeriales y labores de inteligencia,



TIJUANA.- Este lamentable ataque iba dirigido en contra Víctor Hugo "N", (a) "El H".

la Fiscalía logró identificar a los responsables de este hecho violento. En seguimiento, se efectuaron diversos cuestiones para recabar pruebas sustanciales

y, con base en dichas evidencias, el Ministerio Público solicitó y obtuvo las órdenes de aprehensiones correspondientes, mismas que fueron cumplimentadas

por agentes ministeriales. Los presuntos responsables se encuentran actualmente bajo proceso ante la autoridad judicial.

# ELIGIRÁN...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Esta misma tarde, la Comisión avaló su designación como Presidenta Municipal Sustituta del Ayuntamiento de Uruapan para el periodo constitucional 2024-2027, tras considerar que cuenta con los requisitos de elegibilidad previstos en la legislación michoacana.

“En virtud de que cumple con los requisitos de elegibilidad previstos por el artículo 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. De conformidad con el primer párrafo del artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en el que se establece respetar el origen partidista, se cumple este supuesto”, versa en el dictamen.

Mañana mismo, el documento subirá al pleno para su discusión y votación, donde se espera que minutos después, Grecia Quiroz rinda protesta ante el Congreso y, posteriormente, tome posesión del cargo.

Ayer, el Gobernador de Michoacán, el morenista Alfredo Ramírez Bedolla, aseguró que continuará trabajando con el municipio suplente que decida el Mo-

vimiento Independiente

“Aquí ratifico que el presidente o presidenta municipal, sustituta o sustituto, que defina el equipo que de manera independiente gobierna Uruapan –porque ellos harán la propuesta y estoy seguro que el Congreso la aprobará–, continuaremos con las obras, continuaremos con el apoyo, el respaldo a Uruapan”, dijo.

El lunes, el Cabildo del municipio sesionó para declarar la ausencia definitiva del Alcalde Carlos Manzo, quien fue asesinado a tiros la noche del sábado 1 de noviembre.

Con el aval del Secretario del Ayuntamiento, Arturo Ramírez Rivas, el oficio fue remitido esta mañana al Congreso estatal.

La Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, la morenista Giuliana Bugarini Torres, convocó a sesión extraordinaria urgente este miércoles para elegir a Gloria Quiroz como Presidenta Municipal suplente.

La sesión está fijada presencialmente a las 15:35 horas de mañana, en las instalaciones del Congreso del estado que en días pasados fue vandalizado.

# Quemaron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Líder limonero, Bernardo Bravo.

Al llegar frente al Palacio Municipal, manifestantes rompieron puertas, vidrios y accesaron al inmueble donde provocaron un incendio en la planta baja del inmueble.

También colgaron una manta en el balcón principal para exigir la dimisión de la Alcaldesa morenista Fanny Arreola Pi- chardo.

Los manifestantes también prendieron fuego a distintas ofrendas y adornos alusivos al Día de Muertos colocados en la plaza principal.

Durante la marcha, los inconformes lanzaron consignas en contra del Gobernador Bedolla.

Tras un primer momento en que se apagaron las llamas, un grupo de manifestantes volvió a prender fuego en el primer piso del inmueble.

Después, empezaron a lanzar diversos objetos como escritorios desde el balcón principal.

Tras varios minutos en los que no se observó ninguna presencia po-

licial en la zona, arribó un convoy de patrullas de la Fuerza Civil de Michoacán al lugar.

Los policías encapuchados ordenaron a la multitud reunida que se retirara de la zona.

En el lugar, también se observó un camión de bomberos y ambulancias. Hasta ahora no se ha informado sobre personas heridas ni detenidas.

## VAN 3 DÍAS DE PROTESTAS EN MICHOACÁN POR ALCALDE ASESINADO

Por tercer día consecutivo estudiantes de preparatorias y universidades en Morelia y Uruapan protestaron por el asesinato del Alcalde Carlos Manzo.

Con pancartas, plantones y bloqueos, los jóvenes volvieron a salir a las calles de las dos ciudades michoacanas.

La Avenida Madero, frente al Palacio de Gobierno en Morelia, sigue bloqueada por alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), en demanda

de la liberación de los estudiantes detenidos ayer por la Guardia Civil durante el repliegue de una protesta.

Ayer, un alumno, con un libro en mano, fue detenido por los guardias pese a que aseguró que sólo estaba parado en la calle.

Desde primera hora otro grupo de estudiantes de derecho tomó la calle Revillagigedo, frente a las instalaciones de la UMSNH, para pedir a las autoridades del campus más seguridad en calles aledañas, acompañamiento jurídico y la liberación inmediata de los detenidos durante las manifestaciones.

La protesta se replicó en Uruapan, donde alumnos de las preparatorias Lázaro Cárdenas y Eduardo Ruiz marcharon desde la avenida Lázaro Cárdenas hasta las sedes del bachillerato dependiente de la Universidad Michoacana, donde instalaron plantones en demanda de justicia por el asesinato de Carlos Manzo.

Además, habitantes de comunidades indígenas mantuvieron tomada la carretera federal Uruapan-Paracho, en la desviación a Los Reyes.

# Riña...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Los ríos de este martes presuntamente tomaron las escobas y trapeadores que se utilizan para el aseo y los quebraron para hacerles punta y utilizarlos como armas, además usaron botas y rejas como objetos contundentes. En la trifulca algunos se dirigieron al área donde colocan la basura y prendieron fuego a bolsas que contenían pasto seco.

Una columna de humo se observó a distancia desde el exterior, mientras policías penitenciarios evacuaban a personas que estaban de visita y se procedió al desalojo de los trabajadores y usuarios del edificio del Poder Judicial anexo al penal.

Elementos de las policías estatal y municipal, Guardia Nacional, Ejército, bomberos y de ambulancias de paramédicos llegaron al Cereso para controlar la situación, apagar el fuego y dar atención a las personas lesionadas, mientras el helicóptero de la Policía municipal sobrevolaba la zona.

El Secretario de Seguridad Pública del Estado, Antonio Martínez Romo, informó que tres Personas Privadas de la Libertad (PPL) fueron trasladadas al hospital, una de ellas con una lesión en el cuello producida con un objeto penetrante, y los otros con golpes contundentes. Otros de los participantes solo presentaron lesiones leves, que no ameritaron su hospitalización.

Los PPL que ingresaron de urgencia a una institución de salud, son: Juan Bulmaro Gutiérrez García, Juan César González Ramírez y José Abraham Torres Quintero.

El secretario de Seguridad señaló que se investiga la causa de la riña y en ese proceso se ha recabado información sobre la inconformidad que existe al interior del penal por el internamiento de personas implicadas en delincuencia organizada, también se escuchó a familiares de los presos que se

quejan de que a los PPL los extorsionan. Aseguró que se iniciaron las investigaciones al respecto.

Madres, hermanas y padres de las Personas Privadas de la Libertad se concentraron en el exterior del reclusorio para exigir información sobre el estado físico de sus parientes; y en su cara exigieron a los secretarios de Gobierno, Antonio Arámbula, y de Seguridad que investiguen las extorsiones y el cobro de piso en la cárcel.

Tras la reja principal, los funcionarios afirmaron que con excepción de las tres personas que fueron trasladadas en ambulancias al hospital, todos los PPL estaban bien, y a petición de las familias accedieron a que les marcaran por teléfono, además de que les permitirían el ingreso ordenado al penal.

A gritos exigieron que se investigue el cobro de piso y las extorsiones que padecen las internas, y que ellas deben depositar en cuentas a cambio de que no les hagan daño. “Yo deposito mil pesos cada semana para que no le hagan daño a mi hijo, van cuatro mil pesos en este mes”, reprochó una mujer.

Otra de ellas lanzó insultos, molesta porque ha tenido que pagar 60 mil pesos por la protección de su hijo, “para que no me lo golpeen o no lo maten”.

“Ya estamos hartas, ¿cómo es que ustedes no están enterados?, claro que lo saben”, se escuchó otra voz femenina entre la multitud.

Algunas de ellas tenían en sus manos comprobantes de depósitos bancarios, algunas de 250 ó 500 pesos, que refirieron eran para beneficio de un cártel, y de esa manera evitar que golpearan o torturaran a sus seres queridos.

El Secretario de Seguridad pidió a las personas que se duelen de esos hechos acudir a presentar una denuncia ante la Fiscalía General del Estado, y ofreció que la dependencia a su cargo realizará indagatorias y procederá en consecuencia.

# Anuncio...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

viembre cerca del Aeropuerto Internacional Muhammad Ali en Louisville, Kentucky, generando una densa columna de humo negro visible desde varios puntos de la ciudad.

La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos confirmó que el vuelo 2976 de UPS se estrelló alrededor de las 5:15 p.m. hora local, después de partir del Aeropuerto Internacional Muhammad Ali en Louisville, Kentucky.

La aeronave, un McDonnell Douglas MD-11, se dirigía al Aeropuerto Internacional Daniel K. Inouye en Honolulu. La FAA indicó que la información es preliminar y está sujeta a cambios.

El Gobernador de Kentucky, Andy Beshear, informó que al menos tres personas fallecieron y once resultaron heridas en el accidente del avión de UPS en Louisville. El mandatario estatal señaló que estas cifras pueden aumentar. Beshear comentó que no había ninguna carga peligrosa específica a bordo de la aeronave.

Anteriormente, Beshear había expresado en X que está al tanto de los informes y que los socorristas están en el lugar. El gobernador pidió oraciones por los pilotos, la tripulación y todos los afectados.

La Junta Nacional de Seguridad en el Transporte de Estados Unidos liderará la investigación del accidente y proporcionará todas las actualizaciones, según informó la FAA.

UPS informó que el vuelo tenía tres tripulantes a bordo al momento del accidente, ocurrido aproximadamente a las 5:20 p.m. hora del este. La empresa indicó que hasta el momento no ha confirmado heridos ni víctimas.

UPS señaló que liberará más información conforme esté disponible, y que la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte está a cargo de la investigación y será la fuente principal de información sobre la investigación oficial.

El Departamento de Policía Metropolitana de Louisville confirmó que múltiples agencias están respondiendo a re-

portes de un accidente aéreo cerca de Fern Valley y Grade Lane. Como resultado del siniestro, Grade Lane permanecerá cerrada indefinidamente entre Stooges y Crittenden. Las autoridades policiales reportaron la presencia de heridos.

Imágenes difundidas en redes sociales muestran una columna de humo de gran magnitud elevándose desde el sitio del siniestro, con tráfico vehicular visible en las cercanías del área del accidente.

Servicios de emergencia se encuentran en el lugar intentando extinguir un gran incendio generado tras el impacto de la aeronave. Las primeras imágenes del lugar muestran llamas y humo denso cubriendo el área, mientras personal de respuesta trabaja en las tareas de extinción.

Las autoridades aeroportuarias y de emergencia no han emitido declaraciones oficiales sobre las causas del accidente, el tipo específico de aeronave involucrada o el estado de las operaciones en el aeropuerto.

# Sin fecha...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

tamos trabajando adecuadamente para ambos países”, comentó.

Desde el Salón de la Tesorería, aseguró que la planta de moscas estériles para combatir la plaga del gusano barrenador, ubicada en Metapa de Domínguez, Chiapas, tiene un avance del 30 por ciento. Para dicha obra se destinó un presupuesto conjunto entre México y Estados Unidos de 51 millones de dólares.

Va a estar lista, esperamos, a media-

dos del próximo año, pero coincidimos en que tenemos que hacerlo antes, la apertura de la frontera. Quedaron de analizar todos los detalles de la parte técnica”, dijo Sheinbaum Pardo.

En este sentido, añadió que lo que el Gobierno mexicano busca es que no ocurra lo que en meses pasados y se reanude la exportación solo por unos días, y se cuente con el sustento técnico suficiente para que la reapertura ocurra de manera permanente o a largo plazo.

# Reprobó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

racas, el Artículo 11 de la Constitución y la resolución de la Asamblea General de la ONU de 1967.

“Rechazamos la decisión que toma el Gobierno de Perú de romper relaciones diplomáticas con México, no así relaciones consulares, porque nosotros estamos actuando de forma pacífica, con un sentido humanitario y en estricto apego al derecho internacional”, dijo el Subsecretario.

El Subsecretario aclaró que el rompimiento de relaciones diplomáticas no implica dejar las relaciones consulares, las cuales se mantendrán para prestar atención a connacionales en Perú.

“El Gobierno de Perú ha decidido romper relaciones con México, entonces no se van a mantener las relaciones diplomáticas, sin embargo, sí se van a mantener las relaciones consulares para poder seguir prestando atención a nuestros ciudadanos en Perú, y que el Gobierno de Perú pueda prestar atención a sus ciudadanos en México, eso es lo que se mantendrá por el momento. Se mantiene la relación con el

pueblo peruano, que es un pueblo con el que tenemos una relación de amistad histórica”.

Por su parte, Raquel Serur Smeke, Subsecretaria para América Latina y El Caribe, apuntó que el asilo político es un derecho humano y que su otorgamiento es una facultad del Gobierno mexicano como Estado soberano.

“Para México el asilo político y el refugio son figuras que buscan proteger a personas, es decir, son figuras humanistas. Además, solicitar asilo político y refugio es un derecho humano de cualquier persona, y su otorgamiento es un derecho de México como Estado soberano que debe ser respetado por otros países”, señaló.

“Al ser derechos humanos estas figuras se guían por principios universales como el principio pro persona y las leyes deben ser interpretadas y aplicadas de forma que otorguen la protección más amplia a las personas y el de presunción de inocencia. El asilo político es un acto pacífico, no puede ser considerado como un acto inamistoso por ningún estado”, añadió.

“Al ser derechos humanos estas figuras se guían por principios universales como el principio pro persona y las leyes deben ser interpretadas y aplicadas de forma que otorguen la protección más amplia a las personas y el de presunción de inocencia. El asilo político es un acto pacífico, no puede ser considerado como un acto inamistoso por ningún estado”, añadió.

sino una tasa efectiva de 10%, afirmó el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon.

Durante la presentación del decreto “Acuerdo por el que se dan a conocer las condiciones ambientales a que se sujetará la importación de vehículos usados equipados con motor a diésel y con peso bruto vehicular mayor a 3 mil 857 kilogramos”, el funcionario aseguró que lo más importante es que se aplique el sistema de descuentos a los tractocamiones y autobuses como se hace con vehículos ligeros.

En respuesta a la entrada en vigor del arancel de 25% a tractocamiones y autobuses de pasajeros el pasado 1 de noviembre, el secretario indicó: “obviamente México ahí tiene un papel importante que jugar. Nosotros lo que nos interesa es que se aplique un sistema de descuentos similar al que tienen los vehículos ligeros”.

Esa reducción se refiere a que todas las partes armadas en Estados Unidos no se gravarán con arancel, solamente aquello que se fabricó en territorio mexicano.

Por ello, explicó que eso se refiere a que “los vehículos pesados que se fabrican en México tienen componentes de Estados Unidos más o menos

en promedio de un 60%, quizás un poquito más, varía por modelo. En pocas palabras, quiere decir que la tasa efectiva va a estar de 10% para abajo”.

Agregó que lo primero que se pedirá a la Casa Blanca en la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) será “que se cumpla lo dispuesto en el tratado respecto a que las partes y componentes hechas en México tienen que tener el mismo trato que las que tienen las de Estados Unidos”, porque lo que se hace ahora es violación al acuerdo comercial.

PROHÍBEN IMPORTACIÓN DE CAMIONES DE CARGA DE MÁS DE 10 AÑOS DE VIDA

El Gobierno Federal publicó un decreto por el cual no se permitirá la importación de vehículos pesados usados que tengan más de 10 años de antigüedad, entre otras condiciones ambientales que se exigirán para evitar impacto al medio a la atmósfera, expuso Ebrard Casaubón.

En el evento en que se presentó la decisión, la Secretaria del Medio Ambiente, Alicia Bárcena dijo que es una decisión importante porque aunque los vehículos de diésel representan el 5% de la flota de automotores en realidad generan el 61% de los contaminantes.

## EDICTO

Por medio de la presente se le notifica a los colindantes del lote SIN NÚMERO de la colonia PUEBLO NUEVO delegación MEXICALI en Mexicali B.C. con una superficie de 167.318 m<sup>2</sup> sin clave catastral, poseicionado por ADRIANA LEYVA VALENZUELA, para que se presenten el dia 20 del mes de NOVIEMBRE del año 2025 las 10:00 AM en el terreno antes citado para hacer el recorrido por los linderos del predio, mostrando los vértices que delimitan el mismo, con la finalidad de que el poseedor y los colindantes manifiesten su conformidad o hagan las observaciones que estime convenientes para que se levante y se firme el acta correspondiente para la realización y certificación del plano de levantamiento topográfico y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la ley de catastro inmobiliario del estado de B.C. y capítulo séptimo, artículo 36 incisos IV y V del reglamento de catastro para el municipio de Mexicali B.C. Colindante Norte LOTE 11, CON CLAVE CATASTRAL FACUNDA; Colindante Sur LOTE 11, CON CLAVE CATASTRAL PN-018-011 A NOMBRE DE BOJORQUEZ DE VALENZUELA FACUNDA; Colindante Este LOTE 10 FN, CON CLAVE CATASTRAL PN-018-010 A NOMBRE DE GASTELUM MARTINEZ MODESTO, LOTE 10 ES, CON CLAVE CATASTRAL PN-018-40 A NOMBRE DE GASTELUM MARTINEZ BERTHA YESENIA; Colindante Oeste LOTE 12 FN, CON CLAVE CATASTRAL PN-018-072 A NOMBRE DE MUÑOZ MOSQUEDA JOSE.

En la ciudad de Mexicali B.C.

Agradeciendo su presentación

Ing. Mario Abraham Carranza Escalera  
Perito deslindeador Número 67

Mex. Nov. 5/13

EDICTO  
JOHN NATHANAEL HESTER, DANIEL SIMEON HESTER, DARRELL LEE SHER

En los autos del juicio EJECUTIVO CIVIL promovido por ASOCIACION DE CONDOMINIOS EL DORADO ASOCIACION CIVIL en contra de USTEDES, expediente número 858/2024, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "Mexicali, Baja California, a tres de octubre de dos mil veinticinco. A sus autos el escrito presentado por el licenciado FAUSTO GOMEZ ARIAS abogado patrono de la actora. Como lo solicita el ocurrente, en virtud que del estadio procesal que guardan los presentes autos, se advierte que no se localizó el domicilio de los demandados JOHN NATHANAEL HESTER, DANIEL SIMEON HESTER, DARRELL LEE SHER, en razón de lo cual se ordena emplazar a JOHN NATHANAEL HESTER, DANIEL SIMEON HESTER, DARRELL LEE SHER, por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que ASOCIACION DE CONDOMINIOS EL DORADO ASOCIACION CIVIL, le ha demandado en la vía EJECUTIVA CIVIL, por las presaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del dia siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibíndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibíndole que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aun aquellas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles. Hágasele saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL LIC. MARIBEL MALDONADO DURAN, ante la Secretaría de Acuerdos LIC. FRANCENY VALENZUELA ZUBIRAN, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 09 de octubre de 2025

LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. FRANCENY VALENZUELA ZUBIRAN

Mex. Oct. 28-31 Nov. 5

EDICTO  
DELIA CASILLAS DE CASILLAS

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, expediente número 519/2024, promovido por JOEL VENEGAS CHAVEZ, en contra de DELIA CASILLAS DE CASILLAS. REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un auto que a la letra dice: "ACUERDO. Mexicali Baja California al dia nueve del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco. A sus autos la promoción electrónica número 1225 presentado por la LICENCIADA LUCILA IVONNE VALDEZ LAS, con la personalidad debidamente reconocida en autos. Como lo pide, para que tenga verificativa la continuación de la AUDIENCIA DE CONCILIación, PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIAS se señalan las TRECE HORAS DEL DIA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. En preparación de la prueba TESTIMONIAL a cargo de los C.C. NANCY PEREZ AMARAL, JOSE URIARTE GALVEZ Y JOSE MARIO VALENZUELA E., en virtud que, su oferente manifiesta bajo protesta de decir verdad la imposibilidad de presentarlos a rendir su testimonio, dado los argumentos expresados en el de cuenta, proceda el actuario de la adscripción a citar a las personas indicada, para que el dia y hora señalados con antelación comparezcan a rendir su testimonio al tenor del interrogatorio que el dia de la diligencia se les formulará; apercibido que, en caso de no hacerlo sin justa causa o compareciendo se negasen a declarar, se les impondrá en lo particular una multa de veinte unidades de medida y actualización vigente, de acuerdo al artículo 126 apartado B párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con apoyo en el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, al tratarse de un desacato a una Autoridad Judicial, en el entendido de que dicho importe se destinara al Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia en el Estado. Tomando en consideración que el juicio se sigue por edictos públicos el contenido de este provisto, por dos veces de tres en días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de los de mayor circulación de esta ciudad, atento a lo dispuesto por el Artículo 625 del multificado ordenamiento. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JUEZA QUINTO DE LO CIVIL LIC. MARIA TERESA SIERRAS SUQUILVIDE, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C. A 6 DE OCTUBRE DE 2025

LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ

Mex. Nov. 5/10-13

EDICTO 247/2025  
BANCO DEL CENTRO,S.A.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, seguido por el C. AMADO OVIEDO GIL VILLARELLO, en contra de DISTRIBUIDORA ALVARADO DE ARTICULOS DE PIEL S.A. DE C.V Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, con el expediente número 330/2024, la C. Juez Sexto de Primera Instancia Civil decreto en auto de fecha once de julio de dos mil veinticinco, que en razón de la imposibilidad de localizar su domicilio, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se le notifique, se le ordena emplazar por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un los periódicos de mayor circulación, en el entendido que entre una y otra publicación, deberán mediar dos días hábiles. Lo anterior con apoyo en la Tesis aislada en Materia Civil. Décima Poca: Instancia Tribunales Colegiados de Circuito, Registro 2003980. Haciéndole saber que en la Vía Ordinaria Civil les demanda ALFREDO ADAME CARLOS por las siguientes pretensiones: A)- Que se declare en sentencia definitiva en contra de los demandados que ha operado la prescripción positiva a su favor derivada del ejercicio del pleno derecho de posesión legítima que protege la legislación civil en el Estado por haber prescrito el derecho de propiedad que ejercen los demandados o cualquier otra persona que esté tiene algún derecho real sobre el inmueble identificado como LOTE 03 DE LA MANZANA 100 DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO de esta ciudad, con una superficie de 160.00 metros cuadrados, con construcciones inherentes y adheridas a ella de casa habitación y con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE EN 20.00 METROS, CON LOTE 12; AL SUR EN 20.00 METROS, CON LOTE 13; AL ESTE EN 8.00 METROS CON CALLE REGEDORES; AL OESTE EN 8.00 METROS CON LOTE 15; LA cual cuenta con construcciones y cimentaciones adheridas al lote de terreno mencionado con casa habitación de uso familiar. B)- Del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, que por sentencia ejecutoria se decreta la procedencia de la cancelación de la inscripción de la partida 24460 de la sección civil del tomo 850 del acuerdo 21 de Junio de 1990 correspondiente al registro de la propiedad a favor del Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda, del predio mencionado en el inciso E). Así mismo, se decreta la inscripción o registro a su favor respecto de la adjudicación vía judicial de la prescripción positiva que opera a su favor en esta instancia, ordenando al Registro Público de la Propiedad y del Comercio, realice la inscripción de la sentencia ejecutoria como título de propiedad a través de mandato judicial y previos los requisitos establecidos en la legislación administrativa estatal y municipal y cumplimiento de contribuciones que se generen por motivo de este Juicio. Para que dentro del término de quince días produzca contestación a la demanda, término que empezará a computarse a partir del día siguiente de aquél en que se realice la última publicación de edictos, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, con fundamento en el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio. Así mismo por el mismo conducto se le previene que dentro del término de quince días señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las siguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por boletín judicial del Estado conforme al artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado para que se impongan de ellas. En el entendido que para la publicación de edictos deberán computarse días hábiles, cualquiera que sea la forma empleada. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California a 30 de septiembre del 2025

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS  
LICENCIADA NIDIA GRICELDA TORRES BELTRAN

Mex. Oct. 28-31 Nov. 5

EDICTO 247/2025  
BANCO DEL CENTRO,S.A.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, seguido por el C. AMADO OVIEDO GIL VILLARELLO, en contra de DISTRIBUIDORA ALVARADO DE ARTICULOS DE PIEL S.A. DE C.V Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, con el expediente número 330/2024, la C. Juez Sexto de Primera Instancia Civil decreto en auto de fecha once de julio de dos mil veinticinco, que en razón de la imposibilidad de localizar su domicilio, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se le notifique, se le ordena emplazar por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un los periódicos de mayor circulación, en el entendido que entre una y otra publicación, deberán mediar dos días hábiles. Lo anterior con apoyo en la Tesis aislada en Materia Civil. Décima Poca: Instancia Tribunales Colegiados de Circuito, Registro 2003980. Haciéndole saber que en la Vía Ordinaria Civil les demanda ALFREDO ADAME CARLOS por las siguientes pretensiones: A)- Que se declare en sentencia definitiva en contra de los demandados que ha operado la prescripción positiva a su favor derivada del ejercicio del pleno derecho de posesión legítima que protege la legislación civil en el Estado por haber prescrito el derecho de propiedad que ejercen los demandados o cualquier otra persona que esté tiene algún derecho real sobre el inmueble identificado como LOTE 03 DE LA MANZANA 100 DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO de esta ciudad, con una superficie de 160.00 metros cuadrados, con construcciones inherentes y adheridas a ella de casa habitación y con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE EN 20.00 METROS, CON LOTE 12; AL SUR EN 20.00 METROS, CON LOTE 13; AL ESTE EN 8.00 METROS CON CALLE REGEDORES; AL OESTE EN 8.00 METROS CON LOTE 15; LA cual cuenta con construcciones y cimentaciones adheridas al lote de terreno mencionado con casa habitación de uso familiar. B)- Del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, que por sentencia ejecutoria se decreta la procedencia de la cancelación de la inscripción de la partida 24460 de la sección civil del tomo 850 del acuerdo 21 de Junio de 1990 correspondiente al registro de la propiedad a favor del Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda, del predio mencionado en el inciso E). Así mismo, se decreta la inscripción o registro a su favor respecto de la adjudicación vía judicial de la prescripción positiva que opera a su favor en esta instancia, ordenando al Registro Público de la Propiedad y del Comercio, realice la inscripción de la sentencia ejecutoria como título de propiedad a través de mandato judicial y previos los requisitos establecidos en la legislación administrativa estatal y municipal y cumplimiento de contribuciones que se generen por motivo de este Juicio. Para que dentro del término de quince días produzca contestación a la demanda, término que empezará a computarse a partir del día siguiente de aquél en que se realice la última publicación de edictos, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, con fundamento en el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio. Así mismo por el mismo conducto se le previene que dentro del término de quince días señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las siguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por boletín judicial del Estado conforme al artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado para que se impongan de ellas. En el entendido que para la publicación de edictos deberán computarse días hábiles, cualquiera que sea la forma empleada. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California a 30 de septiembre del 2025

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS  
LICENCIADA NIDIA GRICELDA TORRES BELTRAN

Mex. Oct. 28-31 Nov. 5

EDICTO  
SE EMPLAZA A: Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo

En el expediente número 1787/2023 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por JOSÉ ANTONIO HERRERA OLGUÍN contra 1) SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, 2) HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO y 3) REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice:

Tijuana, Baja California, diecisésis de octubre del año dos mil veinticinco.

Emplázase a Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico Local de mayor circulación que elija la parte interesada, haciéndole saber al copiador procesal Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo, que dispone el término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra y señalar domicilio procesal, dentro de los autos del expediente 1787/2023, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por José Antonio Herrera Olguín, apercibido que de no hacerlo se tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, y las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por boletín judicial del Estado conforme al artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles.

NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente C. JUEZ SEPTIMO CIVIL, LIC. VANIA ESPINOSA ADAME, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. DIANA ANGELICA GONZALEZ ARREOLA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Tijuana, Baja California, 20 de octubre del 2025  
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. DIANA ANGÉLICA GONZÁLEZ ARREOLA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

DAGA/MAR

En los autos del juicio EJECUTIVO CIVIL promovido por ASOCIACION DE CONDOMINIOS EL DORADO ASOCIACION CIVIL en contra de USTEDES, expediente número 858/2024, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "Mexicali, Baja California, a tres de octubre de dos mil veinticinco. A sus autos el escrito presentado por el licenciado FAUSTO GOMEZ ARIAS abogado patrono de la actora. Como lo solicita el ocurrente, en virtud que del estadio procesal que guardan los presentes autos, se advierte que no se localizó el domicilio de los demandados JOHN NATHANAEL HESTER, DANIEL SIMEON HESTER, DARRELL LEE SHER, en razón de lo cual se ordena emplazar a JOHN NATHANAEL HESTER, DANIEL SIMEON HESTER, DARRELL LEE SHER, por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que ASOCIACION DE CONDOMINIOS EL DORADO ASOCIACION CIVIL, le ha demandado en la vía EJECUTIVA CIVIL, por las presaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del dia siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibíndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibíndole que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aun aquellas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles. Hágasele saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL LIC. MARIBEL MALDONADO DURAN, ante la Secretaría de Acuerdos LIC. FRANCENY VALENZUELA ZUBIRAN, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 1

## CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743

Fraccionamiento Los Pirules

RECEPCIÓN: (664) 656 0667

PUBLICIDAD: (664) 656 0668

## HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.

Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA

TELEFONOS:

(646) 264 5663

AVENIDA RUIZ # 40

(646) 264 5664

el-mexicano.com.mx  
ANUNCIO

## CLASIFICADO

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

**SE RENTA**  
**BODEGA**  
**400 M<sup>2</sup>**  
con transformador  
**\$2,800 USD**  
Zona Rio enreda a Cll. Libertad 1 min de semáforo  
INTERESADOS EN MUNICIPIO AL  
**664-175-3076**  
**663-314-4440**

**TRABAJOS INMEDIATOS!!!**  
SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR EN ÁREA DE CALIFORNIA (USA) DE LÍNEAS A VIERNES Y FINES DE SEMANA CUIDANDO NIÑOS ADULTOS MAYORES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LIMPIEZA NECESSARIO QUEDARSE A DORMIR. SUELDO SEMANAL \$ 800.00 A \$ 700.00 DIAS. **INFORMES (951) 233 33 03**

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:

(686) 586 60 44

## NOTARIA 31

Tijuana, Baja California, a 3 de noviembre de 2025.

## AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 858 (ochenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que por instrumento público número 5,603 (cincuenta mil quinientos tres), pasado en el volumen 128 (ciento veintiséis) del Protocolo de esta Notaría a mi cargo, otorgado en este día, se dio inicio al trámite de la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, quien en vida también utilizaba los nombres de MA. DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ, MA. DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ DE ORTEGA, MA. DE ORTEGA, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ DE ORTEGA, MA. DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ DE ORTEGA, y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ DE ORTEGA, y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ DE ORTEGA, nombrándose a los señores MARÍA DE LOS ÁNGELES ORTEGA HERNÁNDEZ, SANDRA ORTEGA HERNÁNDEZ, SUSANA ORTEGA HERNÁNDEZ, SAÚL ORTEGA HERNÁNDEZ y JOANNA ELIZABETH ORTEGA HERNÁNDEZ, como Únicos y Universales Herederos y a la última mencionada además como Alacea de la misma, protestando ejercerle lealmente.

La señora JOANNA ELIZABETH ORTEGA HERNÁNDEZ, en su carácter de Alacea, manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

El presente se publicará por dos veces de diez en diez días en el periódico local "El Mexicano", que se edita en esta ciudad.

LIC. RODOLFO QUIÑONES ILLADES  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y UNO  
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

Calle Luis González Espinoza número 3252-301, Colonia Aviación, Tijuana, Baja California, Código Postal 22014

Tel. (664) 200-1156 info@notaria31.tjuna.com

## AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 5,516, del volumen número 103, del protocolo de esta Notaría, de fecha 30 de octubre del 2025, Doña Marianne Lázárez Montelongo Villavicencio, Don Francisco Arturo Montelongo Villavicencio y Don Javier Alejandro Montelongo Villavicencio, por propio derecho; en compañía de dos testigos Don Francisco Antonio Cota Ceseña y Don Jesús Arturo Ceseña Orozco, iniciaron la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su madre, María de los Ángeles Villavicencio García (también conocida como María de los Ángeles Villavi y María de los Ángeles Villavicencio de Montelongo), exhibiendo el acta de defunción y los documentos con los que acreditaron el enconocimiento de los herederos con la "De Caja", declarando bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio de la finada fue en calle Euclides Juárez esquina Carlos Salinas de Gortari sin número, colonia Marcelo Rubio, Guerrero Negro, Mulege, Baja California Sur, con código postal número 23940, y que además no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; que Doña Marianne Lázárez Montelongo Villavicencio, Don Francisco Arturo Montelongo Villavicencio y Don Javier Alejandro Montelongo Villavicencio, aceptaron la herencia que les corresponde por ley, y reconocen por si y para sus derechos hereditarios para todos los efectos legales a que hubiere lugar. Manifestando además Doña Marianne Lázárez Montelongo Villavicencio, que aceptó el cargo de Alacea y procederá con tal carácter a elaborar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que doy a conocer a público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 31 de octubre del año 2025.

SRA. ARMAS GÓMEZ  
NOTARIO TITULAR  
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO ONCE

## EDICTO

EDUARDO ALEJANDRO GONZALEZ MONTOYA:

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA en contra de EDUARDO ALEJANDRO GONZALEZ MONTOYA expediente número 120/2025, la LICENCIADA GISELA AMAYA NÚÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco. — A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA MARÍA POLA VARGAS FACIO, en su carácter de apoderada legal de la parte actora. — Visto lo solicitado por la promovente, toda vez que de la información remitida por el DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO, COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI, CFE SUMINISTRADORA DE SERVICIOS BÁSICOS, TELÉFONOS DEL NOROESTE E INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, así como de la constancia actuarial de fecha once de junio de dos mil veinticinco, se desprendió que no ha sido posible la localización de la parte demandada EDUARDO ALEJANDRO GONZALEZ MONTOYA, empléandose por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, le ha demandado en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda en los términos del auto de fecha nueve de mayo de dos mil veinticinco, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA ubicado en VALLE DE CONCHOS NÚMERO 1170, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se les tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios de la demanda, y se seguirá el Juicio en su rebeldía, previniéndole para que se señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsuientes, así las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo establecido en los artículos 623 y 625 del Código Adjetivo Civil... Asimismo, hágaseles saber a la demandada que desde el momento mismo del emplazamiento contraen la obligación como depositario judicial de la finca habitada, de sus frutos y de todos los objetos que con arreglo a la escritura y conforme al Código Civil deban considerarse como inmovilizados y que forman parte de la misma finca, de los cuales se formará inventario pararegarlo a los autos siempre que lo pida el acreedor, para lo cual, los deudores deberán otorgar todas las facilidades para su formación, apercibiéndole que en caso de desobediencia, se aplicarán en su contra los medios de apremio establecidos en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles, entendiéndose que no acepta la conservación de dicho encargo si no hace esa manifestación al momento de su contestación. De igual forma, en caso de que la deudora no acepte la responsabilidad como depositaria en el momento del emplazamiento, requírese para que entreguen la tenencia material de la finca al actor o al depositario que éste nombre, en atención a lo dispuesto en los artículos 460 y 461 del Código Procesal Civil... NOTIFIQUESE... Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NÚÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO MANUEL GONZALEZ VÁLENZUELA, que autoriza y da fe con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California... FIRMADO --

Tijuana, Baja California, a 24 Septiembre de 2025  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

LIC. JUAN CARLOS ESTRADA RODRIGUEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y periódico local de mayor circulación a elección de la parte actora.

I.AA

Firmado por: Lic. Juan Carlos Estrada Rodríguez

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: ALBERTO EDUARDO SAENZ GONZALEZ Y ELSA GABRIELA RODRIGUEZ MORA

En el expediente número 1928/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por DALIA ISABEL VALENZUELA CASTAÑEDA, en contra de Ustedes, se ordenó emplazarlo por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado, así como en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad designe la parte actora, haciéndole saber de la demanda instaurada en su contra por DALIA ISABEL VALENZUELA CASTAÑEDA, para que dentro del término de QUINCE DIAS, contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a producir contestación a la demanda, apercibiéndole que de no hacerlo en el término establecido, se hará la declaración de rebeldía correspondiente, teniéndose como presumativamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, con fundamento en el artículo 267 del Código Procesal Civil para este Estado.

Así mismo se le previene para que dentro de dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndole que de lo contrario, las subsuientes notificaciones se le efectuarán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas que establecen los numerales 122, 623, 625 y demás relativos del mismo cuerpo de leyes; quedando a su disposición, en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, las respectivas copias simples de la demanda y sus anexos.

Tijuana, Baja California a 30 de septiembre del año 2025

L.A.C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO TERCERO CIVILJUZGADO TERCERO CIVIL  
TIJUANA, B.C.

LIC. NANCY DIANA DÍAZ PÉREZ

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico local de la región y bajo su responsabilidad señale la parte actora, y en el Boletín Judicial del Estado.

I.AA

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: ALBERTO EDUARDO SAENZ GONZALEZ Y ELSA GABRIELA RODRIGUEZ MORA

En el expediente número 1928/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por DALIA ISABEL VALENZUELA CASTAÑEDA, en contra de Ustedes, se ordenó emplazarlo por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado, así como en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad designe la parte actora, haciéndole saber de la demanda instaurada en su contra por DALIA ISABEL VALENZUELA CASTAÑEDA, para que dentro del término de QUINCE DIAS, contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a producir contestación a la demanda, apercibiéndole que de no hacerlo en el término establecido, se hará la declaración de rebeldía correspondiente, teniéndose como presumativamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, con fundamento en el artículo 267 del Código Procesal Civil para este Estado.

Así mismo se le previene para que dentro de dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndole que de lo contrario, las subsuientes notificaciones se le efectuarán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas que establecen los numerales 122, 623, 625 y demás relativos del mismo cuerpo de leyes; quedando a su disposición, en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, las respectivas copias simples de la demanda y sus anexos.

Tijuana, Baja California a 08 de Octubre de 2025

LIC. C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO TERCERO CIVILJUZGADO TERCERO CIVIL  
TIJUANA, B.C.LIC. C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO TERCERO CIVIL

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico local de la región y bajo su responsabilidad señale la parte actora, y en el Boletín Judicial del Estado.

I.AA

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: ALBERTO EDUARDO SAENZ GONZALEZ Y ELSA GABRIELA RODRIGUEZ MORA

En el expediente número 1928/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por DALIA ISABEL VALENZUELA CASTAÑEDA, en contra de Ustedes, se ordenó emplazarlo por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado, así como en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad designe la parte actora, haciéndole saber de la demanda instaurada en su contra por DALIA ISABEL VALENZUELA CASTAÑEDA, para que dentro del término de QUINCE DIAS, contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a producir contestación a la demanda, apercibiéndole que de no hacerlo en el término establecido, se hará la declaración de rebeldía correspondiente, teniéndose como presumativamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, con fundamento en el artículo 267 del Código Procesal Civil para este Estado.

Así mismo se le previene para que dentro de dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndole que de lo contrario, las subsuientes notificaciones se le efectuarán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas que establecen los numerales 1

# CÍRCULO SOCIAL

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

## DIVERTIDA DESPEDIDA DE SOLTERA

La joven tijuanense fue agasajada con una gran fiesta con motivo de su próximo enlace matrimonial con el joven Alexander Diebolf, en una ceremonia que se llevará a cabo en febrero de 2026, después de una etapa de feliz noviazgo.

Ciara Alarcón y Claudia Susett.



Lesly Marín compartió su cumpleaños con sus invitados.

## JUVENIL CELEBRACIÓN POR UN AÑO MÁS DE VIDA

# La señorita tijuanense Lesly Marín



Ameno y muy divertido fue el festejo por un año más de vida de Lesly Marín.

EN EL MEJOR FESTEJO DE SU VIDA, LA SEÑORITA LESLY CELEBRÓ JUNTO A PARTE DE SU FAMILIA Y UN GRUPO CERCANO DE AMISTADES, QUIENES EN TODO MOMENTO LA CONSINTIERON Y LE DESEARON LO MEJOR EN SUS PRIMEROS AÑOS DE VIDA

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA.  
Redacción / El Mexicano

**T**ijuana, B. C. - El íntimo salón de un reconocido restaurante de la ciudad se convirtió en el lugar perfecto para la celebración, muy juvenil, del aniversario de la señorita Lesly Marín.

Teniendo como ambiente el rico aroma de los platillos preparados para la ocasión y del menú del establecimiento, la señorita tijuanense Lesly Marín tuvo uno de los mejores festejos de su corta vida. Estu-

vo muy apapachada por parte de su familia y un grupo de amistades cercanas, quienes le desearon los mejores parabienes en toda su vida.

En el festejo estuvieron Margarita González, Miriam Montalvo, Scarlett Frias, Natasha Guevara, Aracely Briceño y nuevamente Miriam Montalvo, entre otros invitados que le llevaron varios presentes de cumpleaños.

Como es tradición, partió su pastel y le cantaron Las Mañanitas, motivo que le emocionó mucho por tanto amor con el que la consintieron ese día, que quedará en su memoria.



Gaby Sánchez y Rosario Cano.



Margarita González y Miriam Montalvo.



La feliz cumpleañera, Lesly Marín.



Scarlett Frias y Natasha Guevara.



Aracely Briceño, Miriam Montalvo y Lesly Marín.



CÍRCULO SOCIAL

## :EL EVENTO

PÁG. 2

“

LA JOVEN TIJUANENSE FUE AGASAJADA CON UNA GRAN FIESTA, CON MOTIVO DE SU PRÓXIMO ENLACE MATRIMONIAL CON EL JOVEN ALEXANDER DIEBOLF, EN UNA CEREMONIA QUE SE LLEVARÁ EN FEBRERO DEL 2026, DESPUÉS DE UNA ETAPA FELIZ DE SU NOVIAZGO



Lucy Rodríguez, muy feliz con su hija Ciara Alarcón.



Ciara Alarcón y Claudia Susett.

FAMILIARES SE MANIFESTARON FELICES POR LA UNIÓN DE ESTA PAREJA

## Despedida de soltera para Ciara Alarcón

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA

El Mexicano

Tijuana, B.C.-La orgullosa madre de la novia, Lucy Rodríguez, y los familiares del novio el joven Alexander Diebolf, se manifestaron felices de la unión de esta pareja y fueron parte de la divertida fiesta de despedida de soltera.

Las organizadoras del evento con estilo muy floral y una decoración muy al estilo veraniego se esmeraron para que todos los invitados disfrutaran junto con la pareja de un delicioso almuerzo y las bebidas de su preferencia.

El festejo en honor de la pareja se celebró en las instalaciones de reconocido restaurante de la ciudad donde sus amigos y familia les desearon todos los parabienes para esta nueva familia que están por formar. Durante el desayuno gozaron de un menú basado en fruta de temporada, huevos a la mexicana con chilaquiles con frijoles acompañados con ricas mimosas, sodas de sabor, café y jugo de naranja, y al finalizar del desayuno continuaron con juegos de la ocasión.

Durante las horas del convivio la diversión fue notoria con los juegos tradicionales de esta celebración que provocó que las horas pasaran muy rápidamente.

Al final del convivio los invitados expresaron sus mejores deseos para la pareja formada por Ciara y Alexander.



La feliz novia, Ciara Alarcón Rodríguez.



Lucy Rodríguez, Ciara Alarcón, Elena e Ilana Larrea.



Socorro Mora, Inés, Carol, Isolda Alarcón, Lorena Escalante y Lucy Rodríguez.



Ana Garza, Gaby Gómez, Melissa Sotelo, Claudia Susett, Chris Villaseñor y Amalia Aguilar.



Griselda Peñaloza, Silvia Chávez, Yazmín, Gabriela Alarcón, Yander Álvarez, Tessie Rosales, Jimena Monge, Lucy, Ofelia Gallarzo, Haydee González y Diana Sánchez.



Celia Zepeda, Dora Luz Mendoza, Lilia Zepeda, Emma, Dora Rodríguez, Lourdes, Juliana Larrondo, Karla, Paola Delgado, Alcida Salas y Leticia González.

TE  
FAMA

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



BAD BUNNY, KAROL G Y EL BUKI

# CANTARÁN EN LOS LATIN GRAMMY 2025

LA CEREMONIA CONTINÚA REFORZÁNDOSE Y SUMANDO CON GRANDÍSIMOS TALENTOS

QUE PONDRÁN A BAILAR A TODOS ESTE JUEVES 13 DE NOVIEMBRE, UNA EDICIÓN MÁS LA CUAL TENDRÁ COMO SEDE LA MGM GRAND ARENA DE LAS VEGAS, EN NEVADA

REDACCIÓN

El Mexicano

Tijuana, B.C.- En poco más de una semana, el próximo jueves 13 de noviembre se llevará a cabo una edición más de los Latin Grammy, la cual tendrá como sede la MGM Grand Arena de Las Vegas, en Nevada.

La entrega de premios, que reúne a lo mejor de la música hispana, ha ido poco a poco compartiendo los talentos que formarán parte de la gran noche, pues en días anteriores ya había revelado que Maluma sería uno de los animadores.

La 26ava entrega de los Latin Grammy, tal y como se dio a conocer este mismo martes, contará con la presencia de varios intérpretes que pondrán a bailar a los asistentes a la gala, así como a los televidentes con algunos de sus más grandes éxitos.

Entre los artistas que fueron confirmados este martes se encuentran Bad Bunny, Karol G, El Buki, Fuerza Regida, CA7RIEL &

Paco Amoroso y Chuwi.

“La Academia Latina de la Grabación® anuncio actuaciones adicionales para la 26.a Entrega Anual del Latin GRAMMY®. La lista incluye a los actuales nominados Bad Bunny, CA7RIEL & Paco Amoroso, KAROL G y Jesús Ortiz Paz (Fuerza Regida). También se presentarán Chuwi, Fuerza Regida y el cinco veces ganador del Latin GRAMMY®, Marco Antonio Solís”, informó la entrega de premios por medio de un comunicado.

Los cantantes anunciados este martes se suman a los que ya había adelantado la entrega de premios hace unos días y quienes, al igual que ellos, harán vibrar el escenario.

“Además de las recientes revelaciones en los Latin Grammy 2025

también estarán Pepe Aguilar, Aitana, Rauw Alejandro, Edgar Barreira, Ivan Cornejo, DannyLux, Gloria Estefan, Joaquina, Kakalo, Carín León, Liniker, Morat, Christian Nodal, Los Tigres del Norte, Nathy Peluso, Elena Rose, Alejandro Sanz,



Kacey Musgraves, Carlos Santana y Raphael, quien, además, será Persona del Año 2025”, se lee en otro fragmento del comunicado difundido.

La entrega se transmitirá a través de las plataformas de TelevisaUnivision en Estados Unidos, a partir de las 8 p.m. ET/PT (7 p.m. Centro), precedida por una antesala de una hora que comienza a las 7 p.m. ET/PT (6 p.m. Centro).

Maluma y Roselyn Sánchez serán los anfitriones.

ÍCONO DE LA SALSA



MARC ANTHONY

## Tendrá residencia en Las Vegas

El boricua tendrá su primera residencia artística en Las Vegas, un hito muy esperado en su carrera musical. El ícono de la salsa confirmó que tendrá una serie de shows en el BleauLive Theater del casino Fontainebleau. A través de su cuenta de Instagram, el cantante puertorriqueño compartió la noticia con un video en el que se le ve preparándose para subir al escenario.



## Victoria Ruffo y Mauricio Ochmann

Vaya revuelo generó la primera actriz Victoria Ruffo con la reciente ola de confesiones que hizo sobre su vida profesional y personal durante la entrevista que concedió a su hijo, José Eduardo Derbez, en su programa de YouTube “Mixologlando”. La actriz se sinceró gracias a su amplia trayectoria compartida pantalla.



“Superhéroes Orígenes”, es una producción tijuanense filmada en México y Estados Unidos. La historia, apuntó, se desarrolla en un universo fantástico donde héroes y villanos compiten por una reliquia legendaria, “El Botón del Tiempo”.

## Realizarán Premiere de “Superhéroes Orígenes”

En medio de una gala internacional el filme tijuanense se estrenará con alfombra roja, el próximo 22 de noviembre en el CECUT

REDACCIÓN

El Mexicano

En conferencia de prensa se dio a conocer la presentación pelícual “Superhéroes Orígenes”, una producción tijuanense filmada en México y Estados Unidos, que tendrá su estreno el próximo 22 de noviembre, en el Centro Cultural Tijuana, con entrada libre para todo el público.

John Sito, escritor, productor y director de la película, explicó que el largometraje combina acción, aventura y drama, y representa un esfuerzo por fortalecer la presencia del cine latino y mexicano en el ámbito internacional.

“Somos una frontera viva y pujante, tenemos grandes actores y artistas en Baja California, lo único que necesitamos son los espacios adecuados para demostrarlo, por lo que este evento busca precisamente eso, promover nuestra cultura, nuestro arte y nuestro talento”, comentó.

Detalló que la película tiene una duración de dos horas y media, filmada en formato digital y completamente en español, la cual fue producida entre 2019 y 2023 por A Miracles Productions y John Sito Films, la cual tendrá 3 presentaciones a lo largo del día en el Cecut.

Agregó que el filme cuenta con un elenco internacional encabezado por Trolley de Prevaux, Yohanna Hassan, Oyuki Meza, Lizbeth Félix, Luis Torres, Antonio Galindo y el propio John Sito.

La historia, apuntó, se desarrolla en un universo fantástico donde héroes y villanos compiten por una reliquia legendaria, “El Botón del Tiempo”, capaz de alterar la realidad y cambiar el destino de la humanidad.

Durante el evento de estreno, mencionó el director, además de la alfombra roja y la proyección del filme, se realizará un festival cultural con presentaciones artísticas, exhibiciones de modelaje y música en vivo, que reunirá a talentos locales y de ambos lados de la frontera.

Para terminar, John Sito extendió la invitación a la comunidad a disfrutar de “Superhéroes Orígenes”, el próximo sábado 22 de noviembre, de 10:00 a.m. a 9:00 p.m., en el Cecut, con acceso gratuito.

En la conferencia también estuvieron Karla Caves, coproductora; Antonio Galindo, actor; Mtra. Yohana Hassan, actriz; Oyuki Meza, actriz estelar; y Laura Alvania, de Alvania Models.

Tu Moda

# IN & OUT

LO TOP EN LA MODA



## MOM JEANS

LO MEJOR DE TODO ES QUE PUEDES USAR LOS MOM JEANS PARA VARIOS EVENTOS CASUALES. POR ESTAS RAZONES, NO ES DE EXTRAÑAR QUE ESTE TIPO DE VAQUEROS SEA TAN POPULAR HOY EN DÍA.

REDACCIÓN  
El Mexicano

**L**os mom jeans se introdujeron por primera vez en la década de 1990. Por aquel entonces, estos pantalones vaqueros se consideraban poco favorecedores. Sin embargo, las marcas contemporáneas han recuperado este tipo de vaqueros y se han convertido en uno de los pantalones más modernos del mercado. Los mom jeans son un corte de jean probado y fiable del que nunca nos cansaremos. Puede que la forma de los mom jeans no haya estado de moda durante un par de

décadas, incluso el nombre implica su falta de tendencia pero, gracias a nuestra nostalgia por todo lo relacionado con los 90, ahora están de nuevo de moda. Si, como yo, te apetece cambiar tu día a día por algo elegante, pero cómodo, déjame presentarte nuestra selección de los mejores mom jeans

Vaqueros de mamá, vaqueros boyfriend, vaqueros rectos, vaqueros de cintura alta: la cantidad de opciones de vaqueros es infinita. En la inspiración de los mom jeans de los 90, verás que los mom jeans son de cintura alta y menos elásticos, como los vaqueros clásicos, y tienen un corte holgado, sobre todo en las nalgas y los muslos. Luego se estrechan en los tobillos, creando la silueta que pre-

ferían las mujeres de los 80 y principios de los 90. Como se ha presentado, hay varias razones por las que los mom jeans son tan populares. Una de las principales razones de su popularidad es la comodidad que proporcionan. Recuerda que cada vez más mujeres optan por prendas cómodas que les permitan moverse con facilidad.

Además de ser cómodos, los mom jeans también son fáciles de llevar. De hecho, puedes combinarlos con todo tipo de tops, zapatos y accesorios. Y lo mejor de todo es que puedes usar los mom jeans para varios eventos casuales. Por estas razones, no es de extrañar que este tipo de vaqueros sea tan popular hoy en día.

### OUTFITS CON MOM JEANS AZUL CLARO

Los mom jeans celestes son el complemento perfecto para cualquier armario. Aunque son aceptables para todas las estaciones, prueba a combinar tus mom jeans celestes con un top de algodón sin hombros o una blusa campesina para crear un look aireado para el tiempo cálido que nunca pasará de moda. Experimenta con algo más atrevido probando un look de doble denim y combinando tus pantalones con una chaqueta vaquera con mangas de puño. No importa con qué lo combines, tendrás un conjunto cómodo que te hará lucir siempre fabulosa.



### OUTFITS CON MOM JEANS AZULES

Si quieras un atuendo atemporal y elegante, no busques más que unos mom jeans azules. Ya sea para ir a la oficina, tomar un café o descansar en casa, los vaqueros azules son la base de un conjunto clásico y relajado. El epítome del estilo sin esfuerzo, este look puede ser estilizado de un sinfín de maneras que pueden ser usadas en cualquier momento del año. Prueba a llevar el conjunto con una camiseta gráfica o un crop top para conseguir un look desenfadado. Para un conjunto elegante e informal, combina el corte con una camisa de botones sólida y un par de tacones de punta de ante de color neutro.



### ¿Por qué son tan populares?

#### 1. ELEGANCIA

En comparación con los mom jeans originales de los 90, las versiones actuales de estos pantalones vaqueros son más elegantes. Por un lado, están disponibles en opciones de pierna cónica o recta. Además, tienen la cintura alta, lo que es perfecto para mujeres de todo tipo de cuerpo. Recuerda que los vaqueros de cintura alta pueden acentuar tus curvas, haciéndote parecer sexy. Por último, también vienen en varios diseños, como lavado ácido, negro desteñido y recortado.

#### 2. SON CÓMODOS Y FÁCILES DE LLEVAR

Una de las mejores razones por las que los mom jeans son tan populares es porque son cómodos y fáciles de llevar. De hecho, muchos de los mom jeans que se venden en el mercado tienen un tejido más elástico. Además, también tienen un corte más relajado. Por lo tanto, son más cómodos de llevar que los vaqueros ajustados. Y lo mejor de todo es que los mom jeans son fáciles de peinar.

#### ESTÉTICA DE LOS MOM JEANS

La estética de los mom jeans es relajada y desenfadada, pero elegante y bonita. Los mom jeans pueden servir para el día a día o para combinarlos con conjuntos elegantes e informales. Son holgados y cómodos, pero siguen siendo elegantes y femeninos, y te proporcionan un estilo sin esfuerzo. No te arrepentirás de haber añadido los mom jeans a tu rotación diaria. Si no estás segura de qué ponerte con tus mom jeans, te ofrecemos una práctica lista de ideas de conjuntos atemporales.

#### OUTFITS CON MOM JEANS NEGROS

Consigue un conjunto relajado y atrevido con unos mom jeans negros. Un par de mom jeans negros, a medio camino entre la clase y la rebeldía, pueden ser sexys, elegantes y adelgazantes para un conjunto impecable. Combina el look con una chaqueta de cuero negra a juego y accesorios con tachuelas para conseguir un look atrevido. Para vestirlos de manera informal, combina tus cómodos vaqueros con una camiseta blanca lisa y unas zapatillas deportivas a juego. Versátiles y divertidos, hay muchos conjuntos de mom jeans negros con los que experimentar, convirtiéndolos en un elemento básico del armario de cualquier mujer.